

Adolfo Gonzales Chaves, Buenos Aires, Argentina

Informe Anual de gestión

10 de diciembre de 2024
a 10 de diciembre de 2025.

Intendenta Lucía Gómez



CHAVES
MUNICIPIO

ÍNDICE

SECRETARÍA DE GOBIERNO	4
Subsecretaría de Desarrollo Económico, Social y Comunitario	
Dirección de Políticas de Género	
Área de Niñez y Adolescencia	
Área de Igualdad Social	
Área de Inclusión Social	
Oficina de Empleo	
Dirección de Deportes y Recreación	
Dirección De Cultura y Turismo	
Dirección de Educación	
Dirección de Producción	
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	50
Espacios Verdes y Servicios Urbanos.	
Área de Ambiente.	
Dirección Vial	
Obras finalizadas y en Ejecución	
Asistencia a familias	
Obras de educación	
SECRETARÍA DE SALUD	67
Obras y mejoras en infraestructura sanitaria	
Ampliación de servicios médicos y especialidades	
Programas de Salud – provinciales y municipales	
Salud escolar	
Inauguración del CAPS de De la Garma	
Juan Eulogio Barra	
Comisión de Salud	
Bromatología	
SECRETARÍA DE HACIENDA	75
Introducción y Resultado Financiero a la fecha	
Gastos más destacados (principales componentes del gasto)	
Ingresos y limitaciones del esquema actual	
Coparticipación y otros fondos provinciales de libre disponibilidad (al 30/11/2025)	
Objetivos 2026 y lineamientos de gestión	
Conclusión: complicaciones del año y situación actual	
SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	78
Asesoría Letrada	
Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC)	
Juzgado de Faltas Municipal	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	83
Dirección de Inspección General y Tránsito	
Dirección de Protección Ciudadana	
Jefatura de Policía Comunal	
Comando de Prevención Rural (CPR)	
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE DE LA GARMA	87
Mantenimiento Urbano y Espacios Públicos	
Salud y Bienestar	
Cultura y Deporte	
Obra histórica: Polideportivo del CEF N° 132	
Igualdad Social	

DELEGACIÓN MUNICIPAL DE JUAN EULOGIO BARRA.....	97
Salud	
Vial	
Área urbana	
Igualdad social	
Educación	
CIERRE	101



CHAVES
MUNICIPIO

Vecinos y vecinas:

Estamos finalizando el 2025 y quiero escribirles para acompañar el Informe Anual de Gestión. Hay algo que está muy claro: fue un año difícil en lo económico y tuvimos múltiples dificultades, pero, asimismo, no nos detuvimos. Pudimos sostener y garantizar las prestaciones básicas que hacen funcionar el Municipio todos los días, como la atención primaria de la salud, los servicios urbanos, el acompañamiento a las familias y la presencia del Estado donde más se lo necesita.

No voy a negar el contexto y me hago cargo. La economía golpeó fuerte y nos obligó a empezar a tomar decisiones duras, buscando ordenar y administrar con más cuidado que nunca. Y, en esa realidad, lo más importante fue proteger lo esencial: que el Hospital y los CAPS sigan dando respuesta, que las cuadrillas sigan trabajando, que el pueblo siga en marcha. Eso se logró con esfuerzo y con un equipo que no aflojó.

Por eso, mi primer agradecimiento es para los trabajadores y las trabajadoras municipales: a quienes están en la calle, a quienes sostienen la salud, a quienes cumplen tareas administrativas, a cada área que, aún con limitaciones, hizo lo necesario para que Chaves siga funcionando. También a las instituciones, a los comercios, a los emprendedores, a los proveedores, a las familias y a cada vecino y vecina que aporta ideas, críticas y acompañamiento. En tiempos difíciles, la comunidad es la que marca el rumbo.

Quiero agradecer especialmente el acompañamiento en las elecciones del 7 de septiembre. Ese respaldo fue un mensaje claro: que sigamos, que avancemos, que no dejemos a mitad de camino este cambio que empezamos y que no volvamos para atrás. Lo tomo con la responsabilidad que merece, como un compromiso renovado para gobernar mejor, con más orden, más cercanía y más resultados.

Este informe que tienen en sus manos no es un cuento. Es la síntesis de un año donde, en cada decisión, tuvimos que elegir con responsabilidad. Y, en cada elección, pusimos por delante lo mismo: cuidar lo básico, cuidar a la gente y cuidar el futuro del distrito. Desde Chaves, De La Garma, Barra, Vásquez y cada rincón, sabemos que el camino no es fácil, pero también sabemos algo más fuerte: cuando trabajamos juntos y juntas, el distrito puede.

Hoy más que nunca, quiero que sepan que van a encontrar en mí y en mi equipo un gobierno que escucha, que pone la cara y que está presente. Un gobierno que entiende que gobernar es estar presente siempre.

Se vienen nuevos desafíos y, por eso, no es momento de aflojar. Es momento de estar juntos para lo que se viene. Con unidad, con esfuerzo y con un norte claro, vamos a seguir construyendo el Chaves que soñamos.

Un abrazo enorme y feliz 2026 para todos y todas!

Lucía Gomez
Intendenta Municipal

SECRETARÍA DE GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y COMUNITARIO

La Subsecretaría de Desarrollo Económico, Social y Comunitario, dentro de la Secretaría de Gobierno, promueve el bienestar integral de la población mediante políticas públicas inclusivas, que fortalecen el desarrollo económico, social y comunitario, garantizando el acceso a derechos y oportunidades, especialmente para las personas y familias en situación de vulnerabilidad.

Queremos cooperar con el desarrollo sostenible e inclusión social, trabajando articuladamente con la comunidad, las organizaciones y los distintos niveles de gobierno. Aspiramos a construir un distrito donde cada persona pueda acceder a recursos, servicios y oportunidades que mejoren su calidad de vida.

Objetivos estratégicos para 2025

- **Fomentar el desarrollo económico local:** impulsar iniciativas de empleo, formación y apoyo a emprendedores y productores.
- **Promover la inclusión social:** asegurar el acceso equitativo a servicios, recursos y acompañamientos.
- **Fortalecer la intervención social:** desarrollar políticas y programas de protección integral, con especial enfoque en mujeres, niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores.
- **Construir redes comunitarias:** consolidar vínculos y alianzas intersectoriales que potencien las capacidades comunitarias.

Estructura operativa

La Secretaría de Gobierno está compuesta por las siguientes áreas, que durante 2025 desarrollaron acciones orientadas a la inclusión, la equidad y el desarrollo social del distrito:

- **Dirección de Políticas de Género**
- **Área de Niñez y Adolescencia**
- **Área de Igualdad Social**
- **Área de Inclusión Social**
- **Oficina de Empleo**
- **Dirección de Deportes y Recreación**
- **Dirección De Cultura y Turismo**
- **Dirección de Educación**
- **Dirección de Producción**

1. DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO

Ejes: protección integral, acompañamientos, prevención y abordajes territoriales.

Acciones relevantes

- Intervención en situaciones de **violencia por motivos de género**, con acompañamientos psicosociales y legales.
- Trabajo intersectorial con la **Mesa Local, Justicia, Salud y Educación**.
- Participación y organización de talleres y actividades **preventivas** en **De La Garma, Vázquez, Juan E. Barra y Adolfo Gonzales Chaves**.
- Desarrollo de **talleres comunitarios** y dispositivos vinculados a **masculinidades**.

2. ÁREA DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En el mes de agosto de 2024, los integrantes del gobierno municipal tomaron la decisión de conformar el área en cuestión, con el objetivo de fortalecer el trabajo interinstitucional e intersectorial y poder ampliar el ejercicio efectivo de los derechos de las niñeces y las adolescencias.

La prioridad fue desde un inicio la creación de un área de niñez y adolescencia, compuesta por programas e instituciones que ya estaban en funcionamiento, pero con el objetivo de optimizar el trabajo interinstitucional en esta franja etaria. El Área está compuesta por **CETIPI (Centro Terapéutico Interdisciplinario para las Infancias)**, **ENVIÓN, Programa Barrio Adentro, Servicio Local de Promoción y Protección de Derechos de Niños Niñas y Adolescentes** compuesto también por el **Servicio de Guardias y Operadores Socio Familiares, el Programa Ludotecas y Juegotecas, Casa de Abrigo y Taller de Cuidado Respetuoso**.

Dispositivos y programas 2025

Durante 2025, el Área de Niñez y Adolescencia sostuvo y fortaleció dispositivos y programas orientados a garantizar la protección integral de derechos, promover espacios de cuidado y participación, y consolidar abordajes territoriales en todo el distrito:

Acciones destacadas

- Implementación territorial del **Festival “Presencias que Transforman”** en **De La Garma, Vázquez, Juan E. Barra y Adolfo Gonzales Chaves.**



En el marco del Día del Padre, en la ciudad cabecera de Adolfo Gonzales Chaves, se llevó a adelante en el parque Tantanakuy un torneo de fútbol 5, talleres culturales pensados en función de los intereses de niños, niñas y adolescentes, con la participación activa de sus adultos referentes en la crianza. Esta propuesta buscó revalorizar el rol activo del adulto en la crianza y el cuidado, promoviendo una

mirada de la parentalidad, que trascienda la lógica tradicional donde, en la mayoría de los casos, es la mujer quien asume este rol de manera exclusiva. Se pretendió a través del juego compartido como herramienta de vínculo afectivo, visibilizar y cuestionar los estereotipos de género vinculados al cuidado, fomentando relaciones más equitativas y comprometidas dentro del ámbito familiar.

Además, dentro del Área de Niñez y Adolescencia, consideramos menester hacer extensiva la invitación a juegotecas y ludotecas, con la intención de replicar el festival en el territorio de De La Garma, en Juan Eulogio Barra y en Estación Vasquez.

- Organización del **Festival del Día de las Niñeces**, con participación **interinstitucional**.



La propuesta nació de los Bomberos Voluntarios, quienes invitaron a todas las instituciones de la comunidad a sumarnos a ser parte de la realización de la propuesta.

El festival estuvo integrado por varias estaciones, momentos de esparcimiento y juego. Además se realizó una merienda, entre Bomberos, Caritas e Igualdad Social. Antes de finalizar la jornada, se llevó a cabo el sorteo de una bicicleta.

- Desarrollo de **talleres de cuidado respetuoso** dirigidos a **familias y cuidadores**.



En el actual contexto en el distrito, a través de la realización del autodiagnóstico de MUNA (Municipios Unidos por la Niñez y la Adolescencia) identificamos que actualmente no tenemos un espacio de promoción y prevención de cuidados respetuosos destinado a las familias. Si bien en el Servicio Local PDN, trabajamos con muchas situaciones en las cuales se presume que hay una vulneración de un derecho, desde el Área de Niñez y Adolescencia, creemos fundamental conformar

un Taller de Crianza Respetuosa, con el objetivo de generar herramientas y estrategias que acompañen a las familias en la construcción de vínculos saludables.

Previo a este encuentro, les solicitamos que completen un formulario, para relevar cuál debía ser el diseño de esta propuesta de promo-prevención en cuidados respetuosos. De este modo, en el Consejo Local avanzaremos en la organización y puesta en marcha del mismo.

Conformamos un equipo intersectorial, integrado por una Profesora de Educación Inicial con posgrado en atención temprana del Desarrollo infantil, 2 Médicas especializadas en pediatría, un Lic. En Trabajo Social y 2 Lic en Psicología.

Durante estas semanas compartimos encuentros con madres, padres y cuidadores de salas de 3, 4 y 5 años del Nivel Inicial, donde conversamos y trabajamos herramientas para el cuidado respetuoso, con un eje central: el uso de pantallas en la crianza, el neurodesarrollo y los vínculos.

La propuesta se desarrolló en distintos puntos del distrito: **Jardín 901 (2 encuentros), Jardín 903 (Chaves) (2 encuentros), Jardín 904 (Barra), Jardín 905 (Chaves) (2 encuentros), JIRIM N°5 (Vásquez), Jardín 907 (Chaves) y en el CAPS de De La Garma.**

El objetivo del próximo año es poder mantener un espacio voluntario con encuentros mensuales en la sede de CETIPI, desarrollando las temáticas de interés de los referentes afectivos que fueron relevadas en los talleres ya realizados.

- Puesta en marcha del **Consejo de Niñez** como espacio de **participación efectiva**.

En el marco de la reglamentación vigente y con el compromiso de seguir fortaleciendo espacios de participación y construcción colectiva, convocamos la reanudación de los Consejos Locales de Niñez y Adolescencia a partir del mes de julio de 2025.

Este espacio interinstitucional tiene como propósito conocer el estado de avances y diagramar de manera conjunta políticas públicas, estrategias de prevención y acciones de protección integral destinadas a niños, niñas y adolescentes de nuestro

distrito, en línea con los principios rectores de la Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.

A lo largo del año se llevaron a cabo 2 consejos locales, con una muy buena convocatoria, en los cuales se constituyeron acuerdos intersectoriales claves para el desarrollo de los programas del Área. En el mes de Febrero de 2026 llevaremos a cabo el próximo Consejo Local de Niñez y Adolescencia.

SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El Servicio Local tiene como función esencial intervenir cuando hay una presunción de la vulneración del derecho de un niño, niña o adolescente.

Actualmente el servicio está conformado por la coordinación interina del coordinador del Área de Niñez y Adolescencia, un equipo técnico, integrado por una Psicóloga, una Abogada y una Operadora. El Servicio también cuenta con la figura de una administrativa. En enero del año 2026 se incorporará la figura de una Coordinadora y un Trabajador Social.

El horario de atención del Servicio Local actualmente es de lunes a viernes de 07:30hs a 14:00hs. Luego de este horario funciona el servicio de guardia. El servicio de guardia está conformado por tres personas, quienes trabajan alternadamente una semana completa. Frente a una situación acontecida tiene contacto permanente mediante un grupo de trabajo el cual se intercambia con este Equipo Técnico a fin de pensar en estrategias resolutivas en el caso de que la persona que esté de guardia lo requiera.

Además, el Servicio cuenta con las figuras de operadores/as Socio Familiares. El SPPDN le encomienda al programa de operadores de calle las situaciones problemáticas a abordar, aportando el recorte de intervención que le compete a cada una de ellas. Desde el programa se le da un lugar prioritario al trabajo con las familias, entendiendo que esa cercanía les posibilita elucidar la existencia de situaciones de presunción de derechos vulnerados. A través del programa, se puede

llevar a cabo un trabajo articulado en todas las localidades del distrito, en una franja horaria de ocho horas semanales. Este trabajo tiene como cualidad la flexibilidad, siempre que la familia requiera el acompañamiento, acuden al domicilio, aunque no sea el día y el horario pautado en el plan de trabajo.

En cuanto a la sede del Servicio Local, se encuentra ubicada en Juan Elicagaray N° 339. El espacio es compartido con la Casa de Abrigo N°1. Es un establecimiento que cuenta con todos los servicios públicos (Agua, luz, gas y red de cloacas), como así también servicio de Internet, la misma consta de dos oficinas (una de ellas acondicionada con juegos, juguetes y material didáctico para entrevistar a niños y niñas), y una sala común, espacio donde se guardan los legajos administrativos de cada niño, niña o adolescente y jardín.

Datos cuantitativos

- En el año 2025 se intervino con 322 niños, niñas o adolescentes que estuvieron en situaciones que demandan de la intervención del Servicio Local.
- Las medidas de abrigo que actualmente se encuentran en vigencia son 3 (2 en ámbito familiar y 1 en una institución).
- Durante lo que va del año, se realizaron 1902 intervenciones cargadas en el año 2025 (REUNA).

CASA DE ABRIGO

El dispositivo de la Casa de Abrigo era una demanda largamente esperada por la comunidad de Adolfo Gonzales Chaves. Durante años, distintos espacios políticos e institucionales plantearon la necesidad de contar con un espacio de estas características pero nunca llegaron a concretarlo por distintas cuestiones.

En 2024, con el inicio de la gestión de Lucía Gomez, se asumió como una de las principales necesidades, en el marco del diagnóstico realizado junto a las instituciones locales para planificar la gestión. Así, se avanzó en la creación de una Casa de Abrigo en el distrito de Chaves.

Este dispositivo permite que los niños y niñas que sean alcanzados por medidas de abrigo o por intervenciones del Servicio Local, tal como lo establece la normativa vigente, puedan contar con una estrategia adecuada dentro de la comunidad.

La puesta en marcha de la Casa de Abrigo implica una responsabilidad y prioridad por parte del municipio, que además destina recursos económicos para su sostenimiento. La casa de abrigo es un dispositivo de cuidado de niñas, niños y adolescentes de 0 a 18 años, gestionado por el gobierno municipal, con financiamiento de la Provincia de Buenos Aires, a través de un convenio de colaboración, con modalidad "casa de abrigo".

En este sentido, la Casa de Abrigo constituye una política pública clave, que viene a dar respuesta a una necesidad histórica de la comunidad de Chaves.

Los NNoA alojados, son sin cuidados parentales temporalmente, lo que significa, que es necesario que haya una medida excepcional de protección de derechos en el marco del art. 35 bis de la ley 13.298, para habilitar el ingreso y permanencia

Desde el área promovemos espacios de formación y acompañamiento al equipo técnico de la casa y al personal que se desempeña como cuidadores/as (**11 cuidadoras que trabajan durante 20 horas por semana en promedio**).

- **Juegoteca y Ludotecas Rurales**
- **Programa Envión**
- **Programa Barrio Adentro**

El equipo está conformado por **tres referentes, dos trabajadores sociales y una estudiante avanzada en trabajo social**. Los encuentros permiten constituir este espacio como referente en el barrio, siendo que previamente se realiza un relevamiento en la ciudad, concluyendo que hay propuestas lúdicas en el mismo.

Este año concurrieron más de 30 niños y niñas de 6 a 12 años de edad. Las propuestas fueron pensadas con dinámicas lúdicas teniendo en cuenta el Programa de ESI y la promoción de buenos tratos entre ellos. Se realizaron articulaciones con el programa de promotores de salud, para promocionar el cuidado del propio cuerpo. Además, este año participamos de las asambleas de decisión niñez con una

propuestas pensada por los niños y niñas de nuestra comunidad. En el mes de junio participaron en el Festival Presencias que transforman en conmemoración al día del padre, con actividades que apuntaban a incluir a los referentes afectivos a las propuestas. En todos los encuentros de 2025 se proveyó merienda conformada por tortas, frutas y pizzas, en articulación con el programa de merienda saludable.

Para el 2026, buscamos que los días martes se realicen propuestas para niños y niñas de 6 a 12 años de edad, en el predio de la Escuela primaria N°8. Los días jueves, queremos llevar a cabo actividades para adolescentes a partir de 13 hasta los 18 años de edad en el previo de algunos de los previos de la Escuela Secundaria N°3.



ES
PIO

CETIPI

CETIPI (Centro Terapéutico Interdisciplinario para las Infancias) es un espacio terapéutico enfocado a la atención clínica de bebés, niños y niñas. Está conformado por un grupo de profesionales que trabajan interdisciplinariamente (Psicólogos, Terapista Ocupacional, Fonoaudiologa, Psicopedagoga, Trabajador Social y Acompañante Terapeutico). Asimismo, forman parte del equipo una secretaria en su labor administrativa.

Es un espacio impulsado desde el municipio, que acompaña a niños/as y familiares a cargo en las distintas problemáticas que puedan presentarse en el desarrollo de

aquellos, realizando atención individualizada, grupal e interdisciplinaria de cada niño/a, en pos de mejorar su calidad de vida con actividades y oportunidades que propicien su inclusión social. El trabajo interdisciplinario es fundamental para realizar un trabajo integral de cada niño/a, partiendo de la base de que ninguna disciplina por sí sola alcanza para pensar e intervenir sobre su problemática. En este sentido el equipo trabaja interdisciplinariamente con diferentes profesionales que enriquecen el trabajo terapéutico y las intervenciones que se realizan con los niños/as, como son los talleres, disciplinas y/o actividades.



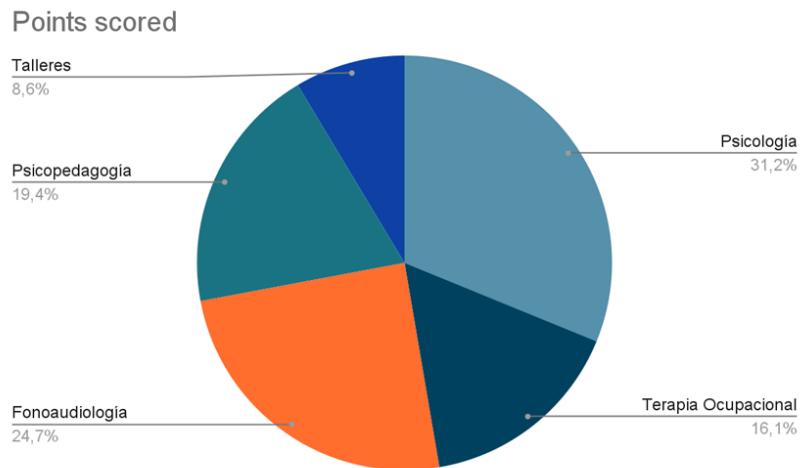
ES
PIO

ESTADÍSTICAS

Las siguientes estadísticas corresponden al periodo comprendido entre enero de 2025 y noviembre de 2025.

CANTIDAD DE PACIENTES POR CADA DISCIPLINA:

De un total de 70 pacientes activos al momento actual, el siguiente gráfico muestra los porcentajes correspondientes para cada área. Cabe aclarar que hay pacientes que son abordados por más de una disciplina.



EDAD: De los 70 pacientes activos, dividimos dos grupos de edades:

- Pacientes de 0 a 6 años: 31.
- Pacientes de 7 a 12 años: 39.

PACIENTES DADOS DE BAJA:

- Total 36.
- Más de tres inasistencias injustificadas: 30.
- Motivos personales: 4.
- Continúan en privado: 1.
- Otros: 1.

Durante el transcurso del año 2025 se registraron un total de 36 bajas, es decir, pacientes que por distintos motivos dejaron de asistir a las terapias.

Es importante mencionar que en comparativa con el año precedente se ha observado una mejoría respecto la cantidad de bajas, puesto que en el año 2024 se registraron 34 bajas de un promedio de 51 pacientes activos y, en el corriente año, de un promedio de 70 pacientes activos un total de 36 bajas.

PACIENTES DADOS DE ALTAS:

Total: 45.

Cumplió los objetivos terapéuticos: 40.

Edad (+ de 13): 2.

Otros: 3.

Durante el 2025 se registraron un total de 45 altas, es decir, pacientes que por distintos motivos fueron dados de alta de las terapias.

En comparativa con el año 2024, puede observarse que hubo un leve incremento de la cantidad de altas, puesto que de un promedio de 51 pacientes activos se registraron 27 altas en el año 2024 y, en el año 2025, de un promedio de 70 pacientes se registraron 45 altas. Es decir que en proporción a la cantidad de pacientes en comparativa de un año al otro, se registraron más cantidad de altas en el año 2025.

TOTAL PACIENTES 2025 (ACTIVOS, BAJAS Y ALTAS)

Durante el transcurso del periodo comprendido (enero-noviembre 2025), fueron abordados en atención terapeútica un total de 151 pacientes. En comparativa con el año precedente, hubo un incremento de pacientes que fueron abordados por CETIPI.

PACIENTES CON OBRA SOCIAL Y SIN OBRA SOCIAL:

De un total de 70 pacientes corresponden a:

- Pacientes con obra social: 28.
- Pacientes sin obra social: 42.

PACIENTES CON CUD (Certificado Único de Discapacidad)

- Pacientes con CUD: 9.
- Pacientes sin CUD: 61.

PACIENTES CON ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO (AT):

- Pacientes con AT: 6.
- Pacientes sin AT: 64.

PACIENTES ACTIVOS (2023-2024):

La cantidad de pacientes activos entre los años 2023, 2024 y 2025. Año tras año hasta la actualidad ha habido un incremento entre 15 % y 20 % de pacientes por año.

- 2023: **38 pacientes activos.**
- 2024: **51 pacientes activos.**
- 2025: **70 pacientes activos.**

PROYECTOS Y PROGRAMAS

A principios del mes de marzo de 2024 se implementó la propuesta de Yoga para niños entre los 6 y 12 años. Estos talleres, si bien fueron pensados para algunos pacientes de CETIPI, son abiertos a todos los niños que deseen ir. En este sentido, este espacio se sostuvo de marzo del 2024 al momento actual con la participación de niños que asisten a las distintas terapias, como así también niños que asisten sólo a talleres.

Por otro lado, durante el corriente año, se llevaron a cabo en distintos jardines del distrito talleres, enmarcados dentro del programa MUNA, llamados “cuidados respetuosos”. Integrantes de CETIPI participaron activamente de la construcción de dicho taller como así también en la puesta en acto en los jardines.



DESAFÍOS Y PROYECCIONES

Teniendo en cuenta las estadísticas de CETIPI, podemos decir que uno de los principales obstáculos que se presentaba en el año 2024 -*mayor cantidad de bajas que de altas*-, ha sido revertido en el corriente año. Esto significa un logro muy importante. En su gran mayoría las bajas eran producto de inasistencias injustificadas o abandono de tratamiento por parte de las familias. El hecho de que se haya reducido esta tendencia, podría pensarse como un mayor compromiso de las familias con los tratamientos.

El mayor desafío que presenta CETIPI es la reducción de las solicitudes de atención, es decir, de los listados de espera. Fundamentalmente en el área de psicología. Podría pensarse -dado que CETIPI es un espacio público y que la demanda es extensa-, en establecer tiempos de tratamientos más acotados. Es decir, establecer **tiempos institucionales y no singulares** de duración de tratamientos. En este sentido podría establecerse un tiempo límite de tratamiento de entre 8 y 10 meses. Sin embargo y llegado el caso, se podrá evaluar la singularidad de cada paciente.

Por otra parte, es necesario construir un **dispositivo de primeras escuchas** para familias en pos de dar respuesta a las demandas de atención, fundamentalmente en el área de psicología.

Por último, mencionar que es un desafío y un aprendizaje continuo el trabajo en equipo y de modo interdisciplinario. Creemos, firmemente, que es una apuesta permanente y una construcción diaria.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2026

Objetivos generales:

- Construir proyecto para trabajar en Jardines y Escuelas en el que se pueda delimitar algunos indicadores a tener en cuenta para la derivación a las terapias de CETIPI.
- Aclarar y consolidar el circuito de derivaciones, fundamentalmente desde las instituciones educativas.

- Mejorar las condiciones de contratación de los profesionales de CETIPI y, principalmente, el aumento del valor hora.
- Proponer la institucionalización de CETIPI como espacio público-municipal.
- Mejorar las condiciones edilicias del lugar e incorporar artefactos para una correcta realización de tareas: computadora, impresora, aire acondicionado, microondas, utensilios de cocina, etc.
- Incorporar personal administrativo para turno tarde.

Objetivos específicos:

- Articular permanentemente con el área de pediatría del espacio público.
- Construir espacios de formación al estilo de Ateneos Clínicos llevados a cabo por los miembros del equipo interdisciplinario de CETIPI.
- Supervisar las direcciones de los tratamientos llevadas a cabo por profesionales externos a CETIPI.
- Fortalecer el equipo de trabajo en el abordaje clínico individual e interdisciplinario.
- Mantener intercambios clínicos de modo frecuente de aquellos pacientes que presentan mayores desafíos a los abordajes terapéuticos.
- Abordar de modo articulado con las terapias las familias de los niños que asisten a CETIPI por intermedio, fundamentalmente, del Trabajador Social de la Institución.
- Establecer plazos institucionales de tratamientos entre 8 a 10 meses para aquellos casos que lo ameriten.
- Reducir la demanda actual de pedidos de atención en las distintas áreas terapéuticas.
- Construir un *dispositivo de primeras escuchas* para familias en pos de dar respuesta a las demandas de atención, fundamentalmente en el área de psicología.
- Construir un dispositivo grupal para trabajar con familias que asisten a CETIPI.
- Consolidar los talleres lúdicos/terapéuticos como primer modo de acercamiento a CETIPI para aquellos niños/as que aguardan por un turno en lista de espera.

- Renovar y comprar material para trabajar en las terapias (Manuales, test, juegos, materiales de librería, etc)

CONCLUSIONES

A partir de todo lo expuesto en el presente informe, podemos aportar como conclusión que si bien muchos de los objetivos propuestos fueron trabajados y logrados, evidenciamos que es necesario poder **seguir consolidando el trabajo en equipo y la articulación con áreas que también abordan las niñeces**. En este sentido, es muy importante poder visibilizar cuál es la función de CETIPI y la nuestra como trabajadores de la salud y cómo poder aportar desde nuestra especificidad herramientas para el abordaje de las distintas problemáticas que aparecen en la infancia.

3. Área de Igualdad Social 2025

El presente informe detalla las acciones, estrategias y líneas de trabajo desarrolladas por el Área de Igualdad Social durante el año 2025, con el objetivo de ofrecer una visión clara y organizada de la gestión realizada, permitiendo evaluar avances e identificar desafíos para proyectar futuras mejoras.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover políticas de igualdad social y oportunidades.
- Acompañar a personas y grupos familiares en situación de vulnerabilidad social y económica.
- Articular con instituciones, organizaciones y áreas municipales.
- Garantizar el acceso a derechos básicos.

ACCIONES

- Acompañamiento a familias en situaciones de riesgo.
- Acompañamiento en el pago de servicios de sepelio y nichos.
- Gestión de programas para personas celíacas.
- Seguimiento de casos con necesidades sociales urgentes.

- Orientación para acceso a programas, subsidios y recursos disponibles.
- Derivaciones articulaciones con salud, educación, legales, empleo, obras públicas, y género entre otras.
- Estrategias para promover la autonomías
- Gestión de recursos materiales a través de programas provinciales habitacionales (Atención inmediata).
- Gestión de alimentos y donaciones.

Intervenciones específicas realizadas

A continuación se detallan las intervenciones realizadas desde el área durante el año en curso. En algunos casos se presentan estadísticas anuales, dado que se trata de acciones específicas y concretas; en otros, el conteo de datos se realiza sobre el mes de diciembre de 2025 debido a la variación mensual. Cabe destacar que se trabaja en articulación con profesional en arquitectura, a fin de abordar cuestiones vinculadas a infraestructura de una manera conjunta.

Informes socio-ambientales

- Para el Área de Legales, con el objetivo de facilitar la escrituración de viviendas y/o la regularización de documentación (Chaves y De la Garma): 39 informes.
- Presentados ante Juzgado de Paz, Ayudantía Fiscal o Casa de la Justicia: 6 informes.
- Para iniciación de Pensión No Contributiva al IPS (Instituto de Previsión Social): 5 informes.

Entrega de alimentos

- Grupos familiares acompañados: 341.
- Entregas específicas por situaciones de salud compleja: 3 casos.

Subsidios económicos

- Pago parcial y/o total de vivienda alquilada: 17 personas.
- Ayudas económicas excepcionales por única vez (desde Igualdad Social y otras entidades municipales, escolares y judiciales): 76 casos.

- Subsidios mensuales: acompañamiento a personas y grupos familiares desde el Área y otros organismos municipales (incluido Servicio Local: 6 casos) y personas judicializadas.
- Fortalecimientos de trabajo: 33.
- Fortalecimientos por problemas de salud: 53.
- Fortalecimientos destinados a cuidadores/as: 12.
- Pensiones y/o alojamientos: 7.

Entrega de insumos y materiales

- Gas envasado: 177 bonos entregados entre enero y diciembre de 2025.
- Materiales de construcción: 27 grupos familiares acompañados con chapas, tirantes, aislantes, perfiles, ladrillos, ventanas, puertas de frente y puertas placas, entre otros.
- Caños y codos: 9 familias acompañadas.
- Tanque de agua: 1 caso.
- Frazadas: 18 familias acompañadas.

Pago por implementación de mano de obra

- Se realizaron 42 trabajos correspondientes a servicios de plomería, electricidad, albañilería y techado.
- Se efectuaron 9 pagos por servicios de vidriería.
-

Gestión de Programas Provinciales

- **PAAC (Programa de Asistencia Alimentaria para Celíacos):** ayuda económica mensual destinada a personas diagnosticadas con celiaquismo sin cobertura social.
- **Programa Más Vida:** ayuda económica mensual dirigida a personas gestantes (a partir del tercer mes de embarazo) y niños/as de 0 a 6 años. Incompatible con el programa Alimentar.

- **Un vaso de leche por día:** entrega de leche en polvo para complementar la alimentación de personas gestantes, en período de lactancia (hasta 12 meses) y niños/as de 1 a 6 años.
- **Programa Habitacional Atención Inmediata:** gestión y entrega de materiales de construcción para familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica y habitacional riesgosa. Se realizaron 11 solicitudes (2 implementadas y finalizadas en J.E. Barra y 9 en la ciudad cabecera), todas aprobadas.

Trámites complementarios

Desde la dependencia se gestionan:

- Certificados de vulnerabilidad social, que permiten la exención del pago de cambio de domicilio y/o la realización o renovación de DNI.
- Estados Ocupacionales.

Principales logros

El trabajo desarrollado durante el año 2025 refleja un acompañamiento integral a familias y personas en situación de vulnerabilidad, articulando acciones tanto en el plano social como en el habitacional. La coordinación con otras áreas municipales y programas provinciales ha permitido ampliar el alcance de las intervenciones, garantizando respuestas concretas frente a necesidades urgentes y estructurales.

Se detallan algunos logros alcanzados:

- Mejora en la articulación interinstitucional.
- Acompañamiento y mejoramiento en la calidad de vida de las familias.
- Cambios estructurales en viviendas como cambio de techo completo.
- Acceso a programas habitacionales y de alimentación.
- Mejoramientos habitacionales significativos.

Dificultades y desafíos

Durante el año 2025 se evidenció un incremento en la demanda social, principalmente vinculada al acompañamiento alimentario y a las problemáticas habitacionales y, en el ámbito de la vivienda, el principal obstáculo radica en la escasez de inmuebles disponibles para alquilar y en la falta de oferta de pensiones dentro del distrito. Esta situación dificulta el acceso a un derecho básico como es la vivienda digna.

Proyecciones para el año 2026

- **Fortalecer y optimizar** el sistema de registro del área.
- Acceder a las **capacitaciones** que fortalezcan al equipo de trabajo.
- **Incorporar profesionales** para ampliar la capacidad de respuesta.
- Expandir **programas orientados a la autonomía**.

El Área de Igualdad Social ha desarrollado acciones significativas que fortalecen la contención y el acompañamiento comunitario. A pesar de las dificultades enfrentadas, se han alcanzado avances importantes y se proyectan nuevas estrategias para continuar garantizando derechos y mejorar la calidad de vida de las personas del distrito.

4. Área de Inclusión Social

Líneas de acción 2025

En 2025, el Área de Inclusión Social desarrolló acciones orientadas a ampliar derechos, garantizar accesibilidad y fortalecer el acompañamiento a personas con discapacidad, sus familias y adultos mayores, articulando con instituciones del distrito.

- Acompañamientos y prestaciones para **personas con discapacidad y sus familias**.
- **Talleres y actividades inclusivas** en articulación con instituciones de **educación, salud y deportes**.

- Acompañamiento a **adultos mayores** a través de propuestas recreativas, de bienestar emocional y de fortalecimiento de autonomía.
- Vinculación constante con **Hogar Carricart, Geriátrico Municipal y ASADIS**.

Resultados

- **Más de 60 participantes** en talleres de inclusión.
- **80 adultos mayores** involucrados en actividades de participación activa.

Oficina de Empleo

Ejes de trabajo: formación, intermediación laboral, vínculo con educación y empresas.

Acciones claves 2025

- Programas de empleo y **entrenamientos** con sectores productivos locales.
- Trabajo articulado con **Educación** sobre orientación al mundo del trabajo y estudios superiores.
- Acompañamiento para **inserción laboral** y fortalecimiento de capacidades.

Resultados

- **150 personas** capacitadas en oficios y habilidades laborales.
- Espacios de **orientación laboral y vocacional** para jóvenes.

Articulaciones Estratégicas

Con UNICEF – Programa MUNA

- Capacitación y fortalecimiento del equipo de Niñez y Adolescencia.
- Construcción del **plan de acción** para mejorar políticas públicas de infancia.
- Priorización del **enfoque de derechos** en todos los programas.

Con RIL (Red de Innovación Local)

- Espacios de formación para equipos técnicos.
- Asistencia para el desarrollo de herramientas de **gestión y planificación**.

Principales logros institucionales 2025

- Fortalecimiento integral de equipos con capacitación continua (**RIL y MUNA**).
- Implementación de festivales y eventos comunitarios como herramientas de encuentro y prevención.
- Ampliación de prestaciones y acompañamientos para hogares en situación de vulnerabilidad.
- Territorialización efectiva en todas las localidades del distrito.
- Mejoras en transparencia y gestión presupuestaria, con informes periódicos.
- Desarrollo socio-productivo en la **Cocina Comunitaria**, con **30 talleres y más de 100 familias alcanzadas**.
- Aumento de las capacidades institucionales mediante convenios con la Provincia y entidades especializadas.



ES
PIO

Desafíos y prioridades 2026

- Incrementar oportunidades laborales para jóvenes y adultos.
- Desarrollar un **Programa de Mejoramientos Habitacionales** para necesidades urgentes.
- Fortalecer el acompañamiento a adultos mayores y personas con discapacidad.
- Profundizar estrategias de abordaje comunitario en todas las localidades.
- Consolidar sistemas de registro, seguimiento e indicadores unificados.

- Desarrollar herramientas de movilidad y logística para los equipos territoriales.

El año 2025 representó un período de consolidación, expansión territorial y fortalecimiento institucional. Las acciones desarrolladas por cada área de la Subsecretaría reflejan un enfoque integral, comunitario y orientado a la inclusión.

La gestión continúa comprometida en avanzar hacia un distrito más justo, accesible y equitativo, trabajando articuladamente bajo la conducción de la Secretaría de Gobierno y de la gestión de Lucía Gómez, sumado a los compromisos cotidianos de los equipos técnicos, administrativos y comunitarios.

5. DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN

A) ACTUALIDAD

Personal

La Dirección de Deportes y Recreación cuenta actualmente con el siguiente personal distribuido en las distintas localidades del distrito:

Adolfo Gonzales Chaves

- 2 administrativos
- 1 auxiliar
- 1 personal de mantenimiento
- 14 profesores: 2 monotributistas, 1 contratado, 1 empleado municipal y 10 profesores por módulos

De La Garma

- 1 coordinadora
- 1 administrativa
- 2 auxiliares
- 2 profesores
- 1 personal de mantenimiento

Lugares físicos donde se desarrollan las actividades

Las actividades deportivas y recreativas se desarrollan en distintos espacios propios, alquilados y cedidos en todo el distrito.

Adolfo Gonzales Chaves – espacios propios

- Gimnasio Municipal “Juan Gabino Atairo”
- Pileta climatizada

Adolfo Gonzales Chaves – espacios alquilados o prestados

- Club Deportivo Independencia
- Huracán Ciclista Club
- Mini Gimnasio (Gimnasia artística)

Otros espacios

- Actividades periódicas en dos geriátricos

Vásquez

- Escuela primaria

De La Garma – espacio propio

- Predio deportivo donde se encuentran el natatorio y el playón

De La Garma – espacio alquilado

- Club Garmense
- Actividades en geriátrico

Juan E. Barra

- Pileta municipal
- Playón municipal
- SUM

Programas y líneas de trabajo vigentes

La Dirección de Deportes y Recreación desarrolla actualmente los siguientes programas y líneas de acción:

- Escuelas deportivas municipales
- Escuela de natación
- Activa tu barrio
- Atención a la diversidad
- Adultos en movimiento

- Nuestros clubes
- Gimnasio abierto
- Juegos Bonaerenses
- Capacitaciones
- Eventos especiales distritales
- Infraestructura

Disciplinas y actividades desarrolladas

Durante el año se dictan y sostienen las siguientes disciplinas y actividades deportivas y recreativas:

- Vóley
- Básquet
- Boccias (PCD y geriátrico)
- Gimnasia artística
- Futsal
- Bádminton
- Newcom (+50, +60 y +70)
- Fútbol PCD
- Multideportes PCD
- Actividad física en geriátricos
- Actividad física y recreativa en Vásquez
- Actividad física y recreativa en Juan E. Barra
- Tenis y actividades de vida en la naturaleza – Club Otto Ballod

B) GESTIÓN 2025 – ACCIONES Y RESULTADOS

Logros generales del área

Durante el año 2025 la Dirección de Deportes y Recreación consolidó una amplia oferta deportiva para todas las edades, con una importante matrícula y participación en torneos. Se fortaleció la articulación con el sistema educativo, permitiendo el uso compartido de espacios y el desarrollo de capacitaciones y propuestas para estudiantes.

Se llevaron adelante refacciones en los vestuarios de la pileta de Juan E. Barra y se sostuvo un acompañamiento permanente a los clubes del distrito mediante módulos para profesores, transporte, elementos deportivos, indumentaria, subsidios y actividades articuladas con un fuerte fin social y comunitario.

Asimismo, se trabajó de manera articulada con instituciones como centros de día, geriátricos y talleres protegidos; se conformó un equipo de trabajo sólido; se desarrollaron propuestas deportivas y recreativas en plazas barriales; se realizaron eventos especiales como la Copa Chaves; y se registró una destacada participación en los Juegos Bonaerenses.

Durante el año también se puso en marcha el proyecto de apoyo a deportistas federados de élite, se realizó un relevamiento de personas con discapacidad en De La Garma, Juan E. Barra y Vásquez, y se articuló con clubes locales en distintos eventos deportivos.



Natatorio Municipal Cubierto – Metas 2025

Metas alcanzadas

- Enseñanza de natación para todas las franjas etarias, desde los 3 meses hasta adultos mayores
- Incremento del 100% en la participación en programas locales, provinciales y nacionales

- Conformación de grupos de entrenamiento con participación en competencias
- Inicio de actividades de rehabilitación acuática con profesionales de la salud
- Continuidad del proyecto Natación en las Escuelas
- Organización de torneos junto a CEF N° 38 y CEF N° 132
- Funcionamiento pleno de la maquinaria y sistemas del natatorio

Metas en proceso

- Ampliación de la oferta de matronatación
- Consolidación de un equipo de trabajo estable
- Avances significativos en el proceso de habilitación del natatorio

Metas no alcanzadas

- Realización de una capacitación por bimestre (solo se concretó una durante el año)

Estadísticas y alcance 2025

Total de inscriptos al natatorio: 547 personas (estimación anual cercana a 580).

Programa Natación en las Escuelas: más de 2.500 alumnos participaron a lo largo del año.

Participación de instituciones externas como Bomberos Voluntarios, Centro de Salud Mental y ASADIS.

Programas Envión en Vásquez y Adolfo Gonzales Chaves: 27 concurrentes.

C) PROYECCIÓN 2026

Objetivos generales

- Sostener y ampliar las escuelas deportivas existentes
- Incorporar la disciplina Atletismo en Chaves y De La Garma
- Fortalecer la actividad física barrial
- Continuar con refacciones edilicias
- Incorporar DEA para natatorio y gimnasio municipal
- Ampliar la participación en Juegos Bonaerenses
- Consolidar capacitaciones trimestrales

Natatorio Municipal – Objetivos 2026

- Mantener el pleno funcionamiento de maquinaria y sistemas de cloración
- Realizar mantenimiento integral de infraestructura
- Incrementar la cantidad de personas que acceden al natatorio
- Fortalecer la atención a la diversidad
- Finalizar la habilitación del natatorio municipal cubierto
- Consolidar la identidad propia del natatorio
- Continuar con el proyecto Natación en las Escuelas
- Iniciar la escuela municipal de salvataje para adolescente



6. DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO

Breve descripción del programa/área

En la actualidad, se cuenta con la sede principal, que funciona en el **Centro Cultural Georgina Valdez de Lafargue**, un espacio vivo y simbólico —obra de Salamone— donde conviven la administración, dos museos, la Sala Multiusos, los talleres y la organización de la mayoría de los eventos culturales del distrito. A esto se suman sedes activas en Centro Cultural “Georgina Valdez de Lafargue, Casa Museo – Quinta La Paz, Hogar Agrícola – Chaves, Escuela Municipal de Artes Plásticas (EMAP), Sala Auditorium “Elvira Ceballos”, Hogar Agrícola – De la Garma, Centro Cultural de De la Garma, Museo Histórico “Adolfo Gonzales Chaves” y la Pérgola – Quinta La Paz, lo que permite que la cultura circule de verdad entre localidades, barrios e instituciones.

Durante el 2025, el área cumplió una función central en **ceremonial y protocolo**, acompañando actos oficiales, efemérides y celebraciones municipales. Desde la organización técnica, artística y logística hasta el acompañamiento integral a otras áreas, Cultura y Turismo sostiene la estructura que permite que cada evento institucional salga con identidad, sentido y orden.

El equipo está formado por personal administrativo, técnico, profesores de disciplinas artísticas, personal de servicio y referentes territoriales. Cada sede cuenta con trabajadores que sostienen su funcionamiento cotidiano:

- **Centro Cultural:** Natalia De Francisco, Johana Brunero, Mariana Ganim y Paola Brito.
- **Hogar Agrícola (Chaves):** Perla Díaz.
- **EMAP:** Edgardo Coronel y Alejandro Arias.
- **Casa Museo:** Mariela Castillo.
- **Servicio y mantenimiento:** Soledad Fernández, Agustina Pucci, Milagros Bordón, Abigail Martínez y Sandra Méndez.
- **Servicio técnico de sonido / Sala Auditórium:** Gonzalo Arias.
- **Cultura De la Garma:** Albertina Corbal y María Emilia Chaparro.
- **Hogar Agrícola (De la Garma):** Viviana Díaz.
- **Servicio y mantenimiento (De la Garma):** Mariana Fersen.
- **Juan Eulogio Barra:** Luciana Varela.

A eso se suman, de marzo a diciembre, unos **30 talleristas**. Entre personal estable y talleristas, la Dirección moviliza **cerca de 50 personas a lo largo del año**.

El alcance es distrital y completamente territorial: presencia sostenida en las **cuatro localidades**, activación en más de **nueve barrios**, y articulación con escuelas, clubes, bibliotecas, instituciones y áreas municipales.

En síntesis, la Dirección es un área en movimiento: un espacio donde la cultura y el turismo —entendidos desde la identidad, la memoria y lo comunitario— funcionan como puentes para encontrarnos y reconocernos.



OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

Durante el 2025, la Dirección de Cultura y Turismo sostuvo una línea de trabajo centrada en la descentralización, el fortalecimiento del turismo cultural y la ampliación de la participación comunitaria, siempre con una mirada territorial y un fuerte respeto por la identidad chavense.

Los principales objetivos del año fueron:

- Consolidar una **agenda cultural anual estable, diversa y presente** en todo el distrito.
- Profundizar la **presencia en las cuatro localidades y en los barrios** de la ciudad cabecera.
- Reforzar el **turismo cultural** como herramienta de identidad, promoción y desarrollo.
- Mejorar los **espacios culturales**, sostener su actividad y garantizar el acompañamiento integral en actos oficiales.
- Potenciar **articulaciones** con instituciones locales y organismos provinciales y nacionales.
- Impulsar la **preservación del patrimonio histórico** y la difusión de nuestra identidad.

METAS ALCANZADAS

1. Descentralización cultural

La descentralización fue uno de los logros más firmes del año. Hubo presencia sostenida en las cuatro localidades y en más de nueve barrios, con talleres, espectáculos, encuentros y programas como Verano e Invierno en Movimiento.

La inauguración del **Centro Cultural de De la Garma** permitió ampliar la llegada territorial, y la continuidad de propuestas en **Vásquez** fue clave para garantizar acceso cultural donde no existen otras ofertas formativas.



2. Agenda cultural anual

A lo largo del año se desarrollaron **más de 60 intervenciones culturales**, entre festivales, peñas, espectáculos infantiles, actividades intergeneracionales, muestras y eventos comunitarios.

Se sostuvieron ciclos ya instalados y muy valorados por la comunidad: Verano en Movimiento, Invierno en Movimiento, Presencias que Transforman, Semana del Estudiante, Día de las Infancias y actividades en fechas significativas.

3. Oferta formativa y talleres

De marzo a diciembre se mantuvo un promedio de **30 talleristas activos** que sostuvieron **27 talleres anuales y 6 talleres de verano**.

La matrícula superó las **400 inscripciones**, mostrando el interés constante por el arte y la formación cultural en el distrito.

4. Turismo cultural

El turismo cultural se consolidó como una línea fuerte del área.

- Participación en la **Feria Internacional de Turismo (FIT)**, con más de **100.000 asistentes**, y en la **Nómada Expotur**, con alrededor de 200 visitantes.
- Trabajo continuo con **prestadores turísticos** e instituciones locales como el **Club Otto Ballod** y **La Chavense**, promoviendo sus atractivos en circuitos provinciales, nacionales e internacionales.
- Desarrollo del programa **Conociendo la Capital**, acercando experiencias de turismo social a participantes de Envión, Jugoteca, Casa de Abrigo y Centro de Día.
- Se mejoró la información turística disponible en la web municipal, actualizando circuitos, atractivos y datos de prestadores. Además, se abrió la red social **@turismochaves**, permitiendo una comunicación más directa, dinámica y actualizada con vecinos y visitantes
- Aprovechamiento de la declaración de **Capital Salamone 2025**, que abrió puertas para nuevas propuestas de difusión patrimonial.

5. Patrimonio y museos

En el **Museo Histórico “Adolfo Gonzales Chaves”** se realizó un reordenamiento profundo: reorganización de exhibiciones con criterio cronológico y contextual, conservación de piezas y mejora integral de la experiencia del visitante.

La habilitación de la **Pérgola de Quinta La Paz** sumó un espacio cultural al aire libre que amplía el recorrido patrimonial y refuerza la identidad local.



6. Eventos institucionales y ceremoniales

El área acompañó todos los actos oficiales del municipio, sosteniendo su rol protocolar y asegurando orden, identidad y coherencia en cada celebración.

En el **109º aniversario**, se trabajó “codo a codo” con instituciones, renovando el desfile e incorporando nuevos espacios:

- **Rincón Chavense** con emprendedores y productores destacados.
- **Sector Infancias** con juegos y actividades.
- **Sector Foodtrucks y gastronómico**, organizado y equipado.
- **Sector de descanso**, generando una experiencia más cómoda para el público.

Estos cambios ampliaron la participación y lograron una jornada más representativa de la comunidad.

7. Articulación institucional

El área fortaleció su red de articulaciones con unas **15 instituciones** locales y regionales, además de organismos provinciales y nacionales:

- Museos regionales, Direcciones de Cultura y Turismo de la región, Instituto Cultural de la Provincia, AANBA, TECHINT, Fundación PROA, Comisión Nacional de Monumentos y Secretaría de Cultura de la Nación

Estas articulaciones trajeron formación, acompañamiento técnico y nuevas oportunidades de visibilización para el distrito.

ESTADÍSTICAS DEL ÁREA (2025)

Durante el 2025, la Dirección de Cultura y Turismo sostuvo una agenda amplia, territorial y diversa.

- **27 talleres anuales** dictados por un promedio de **30 talleristas**, con **más de 400 inscripciones**.
- **6 talleres de verano**, garantizando actividad en enero y febrero.
- Más de **60 actividades comunitarias** entre milongas, peñas, espectáculos infantiles, muestras, cabalgatas y propuestas intergeneracionales, alcanzando a **1.300 asistentes**.
- Programación escénica y teatral con aproximadamente **700 asistentes** en total.
- Coorganización de la **Fiesta Provincial del Asado Pampeano**, con más de **10.000 personas**.
- Participación en la **FIT** (100.000 asistentes), en **Nómade Expotur** (200 asistentes) y organización de **salidas grupales** con alrededor de **150 participantes**.
- El **Museo Histórico** permaneció cerrado parte del año por su reordenamiento, pero avanzó en la conservación y reorganización de más de 500 piezas.
- Acompañamiento de todas las **efemérides patrias y cinco fechas alusivas**.
- Articulación con **15 instituciones** locales y regionales.

- En materia de visitas turísticas, el distrito también sintió el impacto de la baja generalizada que atravesó el turismo nacional durante el año. Chaves no fue la excepción: la cantidad de visitantes anuales descendió de aproximadamente **350 en 2024 a 260 en 2025**. Aun así, se logró sostener la presencia en circuitos provinciales y nacionales, reforzando la promoción del distrito y manteniendo activa la agenda turística a pesar del contexto.

En síntesis, las estadísticas del 2025 muestran un área activa, presente y con gran capacidad de organización y trabajo territorial, que sostiene propuestas culturales y turísticas con impacto real en la comunidad.

OBJETIVOS PARA EL PRÓXIMO AÑO

De cara al año próximo, la Dirección proyecta profundizar una gestión cercana, presente y con fuerte identidad chavense. Las metas centrales serán:

- **Ampliar la descentralización cultural**, reforzando la presencia en barrios y localidades.
- Fortalecer la **formación artística**, incorporando capacitaciones intensivas y propuestas que alcancen a quienes hoy no pueden asistir a talleres anuales.
- Llegar más a las **juventudes** con propuestas específicas y espacios de participación real.
- Consolidar el **turismo cultural**: ordenar la oferta, fortalecer los circuitos patrimoniales —especialmente el Salamónico— y seguir trabajando con prestadores locales en la promoción regional y nacional.
- Avanzar en la **puesta en valor del patrimonio**, especialmente en Museo Histórico, Casa Museo y la Pérgola de la Paz.
- Mejorar la **infraestructura y capacidad técnica** de los espacios culturales, con prioridad en la Sala Auditorium, casa Museo y mantenimiento en EMAP, como también cables, micrófonos, luminarias y controles.
- Sostener e incrementar las articulaciones con instituciones locales, regionales, provinciales y nacionales.
- Impulsar **espacios de encuentro mensuales** con talleristas y alumnos para escuchar, construir y co-crear propuestas.

- Seguir explorando y fortaleciendo la **identidad chavense**, alimentando un relato que nos represente en todo el distrito.
- **Ampliar la oferta formativa:**
Algunos talleres especializados no pudieron incorporarse por disponibilidad edilicia, técnica o de agenda.

Uno de los principales desafíos para el próximo año es **unificar el área en torno a ejes centrales que se sostengan en todas las localidades**, respetando sus particularidades, su identidad y sus tiempos. Queremos que cada dirección funcione como un sistema integrado, donde cada sede y cada comunidad tenga su propia impronta pero forme parte de una misma línea de trabajo cultural y turística.

Frente a esto, se está fortaleciendo una red regional entre direcciones de Cultura que permite compartir artistas, espacios, materiales y experiencias, con el objetivo de sostener el calendario cultural y garantizar que la comunidad siga accediendo a propuestas de calidad. Este trabajo colaborativo se vuelve fundamental para enfrentar las limitaciones actuales sin perder presencia, creatividad ni territorio.

Otro de los objetivos es **generar espacios de encuentro mensuales con talleristas y alumnos**, donde podemos escuchar, debatir, aportar ideas y construir propuestas de manera conjunta. Creemos profundamente en una gestión que escucha y que mejora a partir del intercambio real con quienes sostienen diariamente el pulso cultural del distrito. Estos espacios permitirán ajustar dinámicas, sumar nuevas disciplinas, revisar necesidades y seguir fortaleciendo el vínculo entre el área y la comunidad.

También es un desafío **llegar a sectores de la población a los que hoy no estamos llegando del todo**: personas que, por responsabilidades laborales o demandas cotidianas, no pueden asistir a talleres anuales. Para ellos, es fundamental avanzar en **capacitaciones intensivas, formatos más cortos y propuestas flexibles**, que no solo amplían derechos culturales sino que también sirven como formación continua para los propios docentes del área.

Del mismo modo, vamos a buscar **profundizar el trabajo con las juventudes**, generar propuestas que realmente dialoguen con sus lenguajes y sus intereses, y

abrir espacios donde puedan expresarse, crear y participar activamente. La escucha joven debe convertirse en un eje estable y no en intervenciones aisladas.

Finalmente, uno de los grandes desafíos —y también una búsqueda constante— es **seguir construyendo y descubriendo la identidad chavense**. Una identidad que no está cerrada, que se mueve, que cambia, que se transforma con cada generación y con cada propuesta. El trabajo del área es acompañar ese proceso, darle lugar, darle nombre y consolidarlo en acciones que nos representen como comunidad.

7. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Se fortaleció el trabajo conjunto con jefatura Distrital y Consejo Escolar, con el objetivo de que los y las estudiantes del distrito accedan a una educación pública de calidad, espacios de acompañamiento y contención, compra de material didáctico y mejoras en infraestructura, subsidios económicos mensuales a las cooperadoras de las instituciones educativas, y subsidios para solventar costo de transporte para salidas educativas como cierre de proyectos pedagógicos institucionales.

- Se otorgaron **16 becas** a estudiantes destacados del distrito. **Monto total \$22.500.000**
- Se otorgaron **136 becas** económicas a estudiantes residentes del distrito, **monto total de \$77.500.000.-**
- 4 residencias universitarias: 2 en La Plata, 1 en Olavarría y 1 en Mar del Plata, **alojando a 38 estudiantes**
- Se realizaron 4 entregas de insumos de limpieza para instituciones educativas del distrito, con el objetivo de complementar la higiene de los establecimientos, una **suma de \$5.500.000.-**
- Subsidios mensuales a cooperadoras de instituciones educativas **\$40.000.000.-**
- Subsidios especiales (material didáctico, salidas educativas) monto total de aproximado de **\$21.000.000.-**
- Se destinaron **más de \$15.000.000.-** para el acompañamiento de propuestas educativas institucionales distritales y regionales

- Más de **90 estudiantes viajaron a la ciudad de Tandil**, a la UNICEN, en el marco del programa municipal “Conociendo la universidad”
- Se acompañó con recursos para que director y docentes de la Orquesta Escuela pueda llevarse a cabo en el ciclo lectivo 2025, con cursada presencial los días martes y sábado
- Se acompañó con recursos para traslado semanalmente de EOE, EET N°1, docentes de educación especial, hasta la DLG y Barra
- Se realizó el traslado diario de alrededor de 160 estudiantes de educación obligatoria (escuelas rurales, escuela especial) y de nivel superior.

Informe de Gestión del Centro Universitario 2025

Durante este periodo, uno de los objetivos centrales fue lograr el equipamiento tecnológico necesario para garantizar el adecuado cursado de las propuestas académicas vigentes y proyectadas. En este sentido, se gestionó un nuevo subsidio a través del Programa Puentes, destinado específicamente al equipamiento del Centro Universitario. Dicha gestión se encuentra en curso de aprobación, restando aún la firma del convenio y la resolución correspondiente. La proyección para el inicio del año 2026 incluye la recepción del monto asignado en el mes de febrero y la posterior incorporación de notebooks, impresoras, un proyector, un sistema de cámaras, equipos de sonido y mobiliario de guardado, entre otros elementos que contribuirán a optimizar las condiciones de estudio.

Asimismo, se avanzó significativamente en el objetivo de **acercar y ampliar la oferta académica de educación superior disponible en el distrito**. Durante el año 2025 finalizó la Diplomatura en Faena y Producción de Carne Bovina, la cual inició en el mes de Mayo y finalizó en el mes de Septiembre, con cinco egresados.

En articulación con el Municipio de Tres Arroyos y el Programa Puentes, se gestionó la implementación de la Diplomatura Universitaria en Dirección y Gestión de Agronegocios, con cursado virtual y presencial en Tres Arroyos.

Se incorporó la Diplomatura en Cuidados Integrales en Ámbitos Institucionales y Domiciliarios, en convenio con la UNMDP y Puentes, la cual actualmente se encuentra en desarrollo con cursada presencial a cargo de docentes de la

universidad que viajan los días sábados. Su duración es de 12 meses y al finalizar entrega Certificación.

En el período de Junio-Octubre se llevó a cabo el curso “Estrategias para la creación y gestión de marcas digitales”, dictado en modalidad presencial en el Centro Universitario, los días miércoles. Ocho estudiantes finalizaron el curso y se les entregó un Diploma de participación.

Se gestionó la continuidad de la ampliación de la oferta formativa con la incorporación de la Diplomatura en Gestión Administrativa, prevista para comenzar en 2026. Además se proyecta incorporar propuestas complementarias vinculadas al Marketing Digital, el Desarrollo de Producto, el uso de redes sociales y diversas aplicaciones de diseño. A ello se suman nuevas gestiones para integrar tecnicaturas y diplomaturas en articulación con la UTN, especialmente orientadas a los campos de la tecnología agropecuaria, la robótica y la inteligencia artificial. En el área de salud, se propone fortalecer el vínculo con la UNMDP para implementar capacitaciones presenciales en los espacios de simulación, destinadas específicamente a personal de enfermería. Finalmente, se trabajará junto a los Institutos de Formación Docente de Tres Arroyos para que estudiantes del distrito puedan realizar sus prácticas profesionalizantes en Gonzales Chaves.

Otro eje de trabajo fue la articulación entre la educación secundaria y la educación superior. En ese marco, **se creó el proyecto “Impulso Universitario”**, destinado a acompañar a estudiantes de sexto año en su proceso de orientación vocacional, apoyo académico y adquisición de técnicas de estudio. Como parte de este proyecto, se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre un Taller de Orientación Vocacional dirigido a estudiantes del último año del nivel secundario. Queda pendiente la implementación de los talleres de tutorías académicas y técnicas de estudio, los cuales se prevé desarrollar de manera sostenida a lo largo de todo el año 2026. Junto con la incorporación de nuevo equipamiento tecnológico, se buscará consolidar al Centro Universitario como un espacio de estudio valorado por la comunidad.

Por otra parte, continuó el desarrollo de la Licenciatura en Enfermería en convenio con UNICEN, bajo modalidad a distancia. Para garantizar la trayectoria formativa de los estudiantes, el municipio sostuvo el servicio de transporte hacia la sede de

Olavarría para rendir exámenes y cursar prácticas curriculares, y se financió la designación de un docente auxiliar durante todo el año 2025 (acordado en el Convenio). Para el 2026, se proyecta mantener este convenio con el fin de asegurar la continuidad académica de los egresados de la Tecnicatura en Enfermería que deseen completar sus estudios a nivel de licenciatura.

OBJETIVO	META ALCANZADA	META PENDIENTE	PROYECCIÓN 2026
Lograr el equipamiento tecnológico necesario para el cursado de la oferta académica.	Se gestionó con Puentes un nuevo subsidio para el equipamiento tecnológico del Centro Universitario. El mismo se encuentra en curso de aprobación.	Convenio, resolución aprobatoria.	Mes de febrero: Pago del monto del subsidio. Incorporación del equipamiento: Notebook, impresoras, proyector, sistema de cámaras, equipo de sonido, muebles de guardado, entre otros.
Acercar propuestas universitarias al distrito. Ampliar la oferta académica de educación superior creando vínculos con otros municipios y universidades.	-Finalizó la Diplomatura en Faena y producción de carne bovina. -Se gestionó en conjunto con el Municipio de Tres Arroyos y Programa Puentes la implementación de la Diplomatura Universitaria en Dirección y Gestión de Agronegocios. -Se gestionó la incorporación de la Diplomatura en Cuidados Integrales en ámbitos Institucionales y Domiciliarios en el distrito en convenio con Puentes y la UNMDP. Actualmente se encuentra en desarrollo, con cursada presencial con profesores de UNMDP. -Se implementó desde el mes de Junio a Octubre el	-Convenio con UNICEN para la incorporación de la Tec. En Electromedicina.	-Incorporar oferta académica complementaria en relación a la temática Marketing Digital; Desarrollo de producto; Redes sociales y aplicaciones de diseño; Canva; -Continuidad de la Diplomatura en Cuidados Integrales. -Comienzo de la Diplomatura Universitaria en Gestión Administrativa. -Gestionar Convenio con la UTN, para la incorporación de Tecnicaturas/Diplomaturas a nuestra oferta académica, en relación a: Tecnología Agropecuaria; Robótica; Inteligencia Artificial; entre otras. -Gestionar con UNMDP la articulación de capacitaciones en los espacios de simulación en salud, destinado al personal de enfermería. -Gestionar en conjunto con los Institutos de Formación Docente de la localidad de

	<p>curso “Estrategias para la creación y gestión de marcas digitales” desarrollado por Agustín del Canto, con cursado presencial en el Centro Universitario.</p> <p>-Se gestionó la oferta académica “Diplomatura en Gestión Administrativa” para 2026 en conjunto con Puentes.</p>		<p>Tres Arroyos que los estudiantes de chaves realicen las prácticas profesionalizantes en el distrito.</p>
Articular la transición de la Educación Secundaria a la Educación Superior.	<p>-Se creó el proyecto “Impulso Universitario” con el objetivo de brindar Orientación Vocacional, Tutorías Académicas y Técnicas de estudio y vida universitaria.</p> <p>-Se llevó a cabo el Taller de Orientación Vocacional destinado a estudiantes de 6to año de secundaria. (Mes de Oct-Nov)</p>	<p>-Realizar los talleres de Tutorías académicas y Técnicas de estudio.</p>	<p>-Desarrollar el Proyecto “Impulso Universitario” a lo largo de todo el año 2026, con el objetivo de acompañar su transición a los estudios superiores.</p> <p>-Lograr que el Centro Universitario sea reconocido y valorado como espacio de estudio: con el nuevo equipamiento tecnológico, organizar diferentes espacios de estudio.</p>
Licenciatura en Enfermería: Convenio con UNICEN.	<p>-Inicio y desarrollo de la Licenciatura a distancia.</p> <p>-Se garantizó el transporte para que los estudiantes concurran a la sede de Olavarría a rendir exámenes y cursar las materias prácticas.</p> <p>-Se garantizó el pago de un docente auxiliar, a lo largo de todo el 2025.</p>		<p>-Continuar con el convenio para que los egresados en Tec. en enfermería puedan continuar sus estudios como Licenciados.</p>





8. DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN

Durante el año de gestión, se destacan las siguientes actividades y logros: Se realizaron capacitaciones que contaron con un total de doscientos nueve (209) beneficiarios que asistieron a los distintos cursos. No obstante, es importante señalar que no se realizaron ni están previstas capacitaciones en esta área para el último trimestre del año, incluyendo el mes de diciembre.

En el ámbito del desarrollo productivo, se brindaron cincuenta y nueve (59) asesoramientos a emprendimientos, centrándose la gestión fundamentalmente en la intermediación para la obtención de financiamiento a través del programa Provincias Microcréditos.

En cuanto a la promoción local, se llevaron a cabo cinco (5) Ferias para Emprendedores a lo largo del año, con una sexta edición prevista para diciembre, registrando un promedio de 59 feriantes por evento.

Se efectuaron cientos veinticinco (125) entregas de semillas (propias y del INTA), aunque esta actividad fue suspendida a partir del tercer trimestre.

Un logro significativo fue la obtención de la renovación de la habilitación PUPA (Pequeña Unidad Productiva Alimenticia) para la Sala de Elaboración, la cual se encuentra vigente hasta julio de 2026.

Finalmente, en la Dirección se registraron hasta la fecha, seiscientos siete (607) atenciones y prestaciones al público, brindando información y resolviendo diversas dudas e inquietudes.

Se asistió en la confección de formularios de financiamiento para dos (2) futuros beneficiarios del Programa Arriba Emprendedores, perteneciente al Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires.

Se obtuvieron alevinos para el sembrado de diecisiete (17) lagunas del distrito, en el marco del Programa de Repoblamiento de Ambientes Lagunales de la Provincia de Buenos Aires.

Como proyecto pendiente, se encuentra la reconstrucción del Vivero para la producción de árboles, cuya ejecución se pospuso del tercer trimestre debido a restricciones presupuestarias.



Durante el período se inauguró la **nueva Sala de Elaboración de Alimentos** en Adolfo Gonzales Chaves, con la presencia del **ministro de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, Javier Rodríguez**, y la **intendenta Lucía Gómez**. Se trata de una obra estratégica para el distrito, porque mejora de manera directa las condiciones de producción y habilita **más oportunidades para pequeños productores y emprendimientos locales**, fortaleciendo el trabajo y el desarrollo con valor agregado en origen.

El espacio fue **remodelado, reacondicionado y ampliado** para optimizar los procesos y elevar los estándares de **seguridad e higiene**. La intervención incluyó la construcción de un **sector de ingreso de alimentos**, junto con áreas diferenciadas de **sala sucia, lavado y almacenamiento**, evitando que los alimentos ingresen de forma directa al área de elaboración y garantizando un circuito de trabajo más ordenado y seguro. Además, se incorporó un sector de **vestuarios**, se

reacondicionaron los **baños**, y se amplió el edificio con un **nuevo depósito** con acceso interior y exterior, mejorando la logística y la capacidad operativa.

La obra estuvo a cargo de la **Secretaría de Obras Públicas**, bajo la coordinación técnica de la **arquitecta Victoria Arrachea**, y contempló también tareas de **pintura, remodelación integral del edificio y recambio de cartelería**, consolidando un espacio más funcional, moderno y preparado para acompañar el crecimiento de la producción local. De este modo, la Sala de Elaboración de Alimentos se consolida como un punto clave de articulación entre el municipio y la Provincia para impulsar la producción, empleo y desarrollo.



CHAVES
MUNICIPIO

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

La Secretaría de Obras Públicas desarrolló durante 2025 un plan integral orientado a mejorar la infraestructura urbana, optimizar los servicios públicos, fortalecer los espacios verdes y ejecutar obras estratégicas para el crecimiento del distrito. La gestión articuló acciones en bacheo, alumbrado, mantenimiento vial, obras civiles, equipamiento municipal y obras escolares, consolidando una política pública basada en la mejora continua y el uso eficiente de los recursos.

1. ESPACIOS VERDES Y SERVICIOS URBANOS

Renovación y mantenimiento de plazas

Durante 2025 se trabajó en el conjunto de plazas, plazoletas, espacios verdes y sectores recreativos de la ciudad cabecera (más de 20 en total). para llevar adelante diferentes intervenciones para cada punto, priorizando mejoras en iluminación, cartelería, equipamiento y mantenimiento general. A continuación, se detallan los espacios en los que se trabajó durante el año 2025:

Plaza 25 de Mayo: Se invirtió en juegos de alto impacto y se adecuó el espacio para su correcta instalación, reconfigurando sectores de la plaza. Además, se incorporaron juegos adaptados, nueva cartelería, cestos de residuos y equipamiento complementario. La obra representó una mejora significativa en uno de los espacios públicos más utilizados de la ciudad.





Plazoleta “44 Héroes del ARA San Juan”: Se preservó el espacio destinado a la cancha de fútbol y se incorporó nueva luminaria. Se construyeron canteros con plantas y se delimitó un sector de estacionamiento aprovechando la sombra del lugar. Se colocaron juegos nuevos (provenientes de la Plaza 25 de Mayo) y se repararon y pintaron los ya existentes. También se realizó una base para la instalación de mesas y bancos, se colocó cartelería de cuidados y señalización de espacios, se renovó el cartel identificatorio mediante pintura y ploteo, y se incorporaron cestos nuevos.



Plazoleta “Juan Carlos Mercau”: En este espacio se encuentra emplazada la ermita de la Rosa Mística. Se realizaron tareas de poda y extracción de árboles que generaban inconvenientes en el perímetro lindero al corralón de vecinos. Además, se desplazó el sector, se armaron nuevos canteros, y se repararon y pintaron los juegos existentes. Se renovó también el cartel identificatorio de la plazoleta con pintura y ploteo.



Plazoleta “22 de Agosto”:

En esta plazoleta se encuentra emplazada la Virgen de la Medalla Milagrosa. Se efectuaron tareas de desmalezado y poda, se construyeron nuevos canteros y se repararon y pintaron los juegos existentes, mejorando el estado general del espacio.



Plazoleta “Eduardo Carabajal”: Se ejecutó una vereda integral en toda la esquina, incorporando rampas de accesibilidad sobre calle Rodríguez. Se instalaron nuevas luminarias, mesas y bancos nuevos. Asimismo, se repararon y pintaron los juegos existentes y se sumaron juegos nuevos provenientes de la Plaza 25 de Mayo. También se reparó y pintó el cerco perimetral y se incorporó un cesto tipo recipiente.



Plaza del Inmigrante: Se repararon y pintaron los juegos existentes y se instaló el juego integral grande que anteriormente se encontraba en la Plaza 25 de Mayo, fortaleciendo la propuesta recreativa del lugar.



Cuadrilla de bacheo: Se conformó una cuadrilla estable dedicada al bacheo urbano, logrando intervenir la totalidad de los baches relevados durante el año. Se hicieron intervenciones en aproximadamente 100 baches desde la creación de la cuadrilla.





YES
IPIO

Alumbrado público: Se reemplazaron 200 luminarias LED, mejorando la iluminación, reduciendo el consumo energético y aumentando la seguridad en los barrios. Conjuntamente se está finalizando la reparación del camión para el trabajo de colocaciones y refacciones.



AVES
ICIPIO

Nueva maquinaria para Servicios Urbanos: Se adquirió nueva maquinaria para fortalecer el área. El vehículo incorporado corresponde a un camión marca IVECO, modelo GF-I5021CCMB1A, tipo 26 chasis con cabina, fabricado en el año 2025 por IVECO Argentina S.A.

La unidad cuenta con motor y chasis IVECO, carrocería original y una capacidad de carga de 9.960 kg, con un peso total de 5.040 kg, lo que lo convierte en un vehículo de gran porte, apto para tareas operativas de exigencia.

Esta unidad refuerza la flota municipal y permite optimizar las tareas vinculadas al mantenimiento de la ciudad, la logística operativa y la prestación de servicios esenciales, mejorando la capacidad de respuesta del Municipio.e

El otro vehículo trata de un camión liviano marca Mercedes-Benz, modelo Accelo 815 frontal, año 2025. Es una unidad encuadrada dentro de la categoría de camiones de menos de 10 toneladas, destinada a uso comercial y operativo municipal. El vehículo presenta un diseño frontal que facilita la maniobrabilidad y el desplazamiento en entornos urbanos, resultando adecuado para el desarrollo de tareas diarias vinculadas a la logística, el mantenimiento y el apoyo a distintas áreas del municipio. Por sus características técnicas y de porte, la unidad permite optimizar la prestación de servicios públicos, garantizando eficiencia, confiabilidad y seguridad en su utilización. Asimismo, el vehículo se encuentra debidamente identificado y cuenta con cobertura de seguro vigente, lo que asegura su correcta habilitación para la circulación y el cumplimiento de la normativa aplicable.

2. ÁREA DE AMBIENTE

Poda y mantenimiento del arbolado urbano

Este año se consolidó la cuadrilla municipal de poda, permitiendo realizar un trabajo planificado y sostenido en todo el distrito.

- 710 árboles podados, con abordaje de poda racional, de riesgo y despeje, especialmente en sectores vinculados al área de seguridad para garantizar visibilidad de cámaras.

- Se incorporó la limpieza integral en cada intervención.

- Realizamos capacitaciones para el personal municipal y también para la comunidad, fortaleciendo el conocimiento sobre el cuidado del arbolado.

Programas de educación y concientización ambiental

Campaña de compostaje:

- Charlas y actividades en escuelas.

- Difusión mediante folletería.

- Elaboración de un cuadernillo de actividades para infancias, promoviendo la separación y valorización de residuos.

Campaña de dengue:

- Entrega de material informativo y jornadas de sensibilización para prevenir el mosquito Aedes aegypti.
- Forestación y ampliación del patrimonio verde
- Plantación de 300 árboles como barrera forestal.
- Incorporación de 80 ejemplares destinados a la consolidación del bosque urbano.

Movilidad sustentable

Este año se avanzó fuertemente en políticas que fomentan hábitos saludables y reducen la huella ambiental.

- Entrega de 221 bicicletas a estudiantes de 4º año de todo el distrito. (176 en Chaves y 45 distribuidas en Barra y De La Garma)





Gestión integral de residuos – PTRSU

Subsidio para infraestructura:

- Se obtuvo un subsidio de \$30.000.000 para la reparación de la cinta transportadora de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.



Mejoras en la seguridad del predio:

- Construcción de cerramiento perimetral con alambrado olímpico.
- Instalación de una garita con personal capacitado para controlar el ingreso de residuos y realizar preclasificación.

Estas mejoras permitieron eliminar los incendios intencionales dentro del predio.

Gestión de fitosanitarios

- Realizamos dos jornadas de recepción de envases vacíos, logrando recolectar 2.414 envases, equivalentes a 1.561 kg de material.

Neumáticos Fuera de Uso (NFU)

- Se recuperaron 14.130 toneladas de neumáticos fuera de uso.

Capacitación y representación institucional

- Participamos del Congreso “Agenda Ambiental Latinoamericana” realizado en Lomas de Zamora.

Eliminación de olores y reducción total del humo en el predio de disposición final

Otro logro central de este año fue la mejora sustancial en las condiciones ambientales del basural municipal. Durante mucho tiempo, **los olores y el humo** que se generaban en el predio afectan la vida cotidiana de nuestros vecinos y vecinas.

Hoy, esa situación cambió por completo.

La instalación de la garita permitió ordenar los ingresos, controlar el manejo de los residuos y prevenir prácticas indebidas que generaban focos de incendio. Sumado a un trabajo sostenido del equipo municipal, se logró **reducir a cero la presencia de humo y eliminar los olores** que históricamente se percibían en la zona.

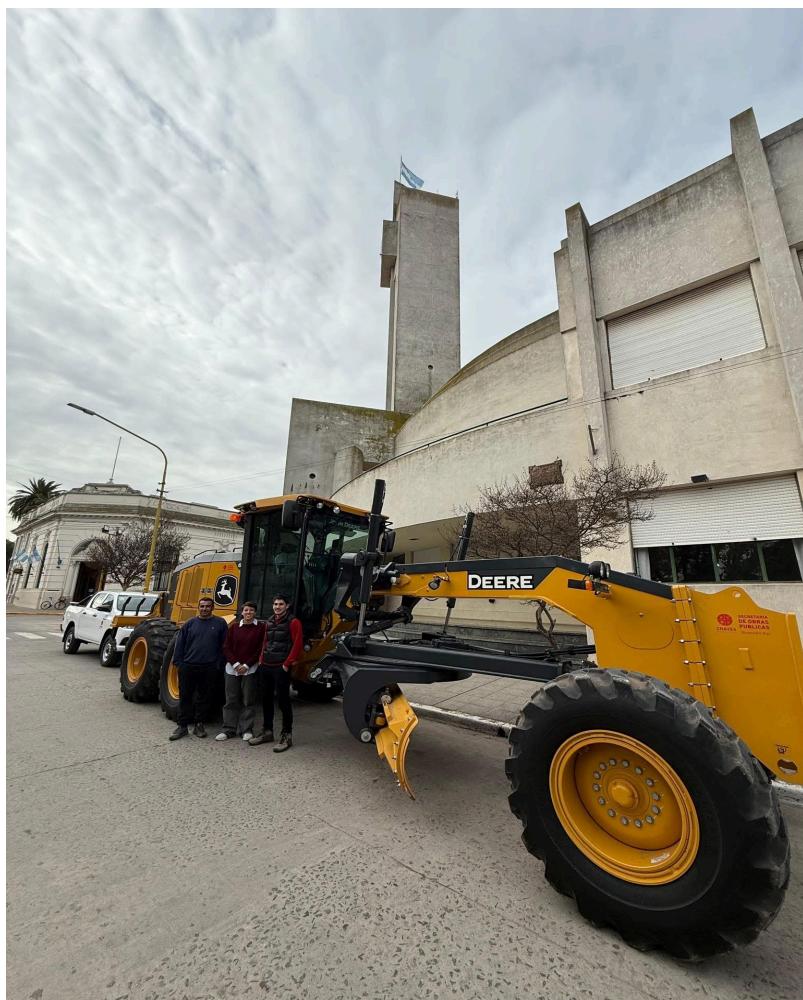
Este avance representa **más control, más seguridad y más salud** para toda la comunidad, consolidando un modelo de gestión ambiental responsable y orientado a mejorar la calidad de vida en el distrito.

3. DIRECCIÓN VIAL

Durante el período, se incorporó nueva maquinaria y equipamiento para fortalecer las tareas de mantenimiento y mejora de la red vial del distrito. Entre las principales adquisiciones, se destaca la **Motoniveladora John Deere modelo 620P STD HE**, por un monto de **\$297.913.000 (pesos doscientos noventa y siete millones novecientos trece mil)**, financiada mediante **leasing aprobado a 36 meses**.

Además, se sumaron al área vial:

- **Tractor Massey Ferguson.**
- **Camioneta 4x4 Toyota Hilux** para apoyo operativo y logística en territorio.
- **Carretón para pala cargadora**, para traslado seguro de equipos.
- **Carro de gasoil** destinado a la nueva motoniveladora, optimizando autonomía y operatividad.
- **Rastra de disco**, para trabajos complementarios en mantenimiento y acondicionamiento de caminos.



MOVES

Trabajo con UNICEN: Coordinación con la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) para profesionalizar la gestión y el mantenimiento de los caminos rurales, a través de estudios técnicos especializados.

Se trata de un relevamiento integral que profundiza, complementa y ordena el trabajo diario que se realiza en la red vial rural. Es una herramienta de gestión clave, porque aporta información precisa para planificar intervenciones con mayor eficiencia.

El estudio brinda datos sobre:

- Estado general de los caminos.
- Tranqueras y accesos.
- Sentido de escurrimiento del agua.
- Zonas de anegamiento.
- Alcantarillas existentes y propuesta de nuevas ubicaciones.

- Delimitación y análisis de cuencas hidrográficas.

Toda esta información se vuela no solo en un informe técnico, sino también en un sistema GIS (Sistema de Información Geográfica), que permite visualizar el distrito en capas y realizar un análisis pormenorizado para la toma de decisiones.

Condiciones climáticas extraordinarias: durante 2025 se registró un año marcadamente más lluvioso que 2024 en todo el distrito (medido hasta el 26/12). En Adolfo Gonzales Chaves **se pasó de 840,5 mm en 2024 a 1.194,6 mm en 2025 (+42,1%)**; en De La Garma, de 697,0 mm a 1.015,0 mm (+45,6%); y en Lasalle, de 857,0 mm a 1.107,0 mm (+29,2%). En promedio, el distrito acumuló cerca de un **38,5% más de precipitaciones que el año anterior**. Este escenario, con uno de los niveles de lluvia más altos desde 1983, obligó a reordenar el plan de acción y priorizar intervenciones en los puntos más críticos y urgentes.

Resumen de precipitaciones (2025 hasta 26/12)				
Estación	2024 (mm)	2025 (mm)	Diferencia (mm)	Variación (%)
A.G. Chaves	840.5	1194.6	354.1	42.1%
De La Garma	697.0	1015.0	318.0	45.6%
Lasalle	857.0	1107.0	250.0	29.2%

4. OBRAS FINALIZADAS Y EN EJECUCIÓN

Obras finalizadas: Durante el período, se finalizaron obras clave que mejoran la circulación, la seguridad vial y la calidad del espacio público. Entre ellas, se destacan:

Ejecución de cuatro cuadras de pavimento intertrabado, en los siguientes tramos:

- **Dr. Etchevers**, entre **América y Uruguay**.
- **Cabildo**, entre **América y Uruguay**.
- **Labardén**, desde **Av. Carricart hasta Uruguay**.

Construcción de la rotonda en la intersección de Av. Perón y Av. San Martín.



S
I
O

Obras a iniciar / En ejecución:

- Avanzamos con el trabajo en nueve nuevas cuadras de pavimento intertrabado que se realizarán en las intersecciones de:
- Córdoba entre Carricart y Reconquista (**finalizada**)
- Yapeyú entre Carricart y Reconquista
- Libertad entre Carricart y Reconquista

- América entre Solís y Machado
- Dorrego entre Reconquista y Lucio V. López
- Las Heras entre Lucio V. López y Gral. Rodríguez
- Sargento Cabral entre Las Heras y 9 de Julio
- Reconquista entre Dorrego y Libertad

5. ASISTENCIA A FAMILIAS

Se asistió a un total de 40 familias, de las cuales 2 viviendas se encuentran actualmente en ejecución, con la construcción de unidades tipo monoambiente.

Las intervenciones realizadas incluyeron la ampliación de habitaciones, el recambio completo de techos en los casos necesarios, trabajos de plomería para la reparación de cañerías, el tapado de pozos sumideros, arreglos estructurales, colocación de babetas y la instalación de tanques de agua en viviendas que lo requerían.

Estas acciones permitieron dar respuesta concreta a distintas problemáticas habitacionales, mejorando las condiciones de vida de las familias asistidas.

6. OBRAS DE EDUCACIÓN

Obras finalizadas, en ejecución y obras proyectadas en instituciones educativas

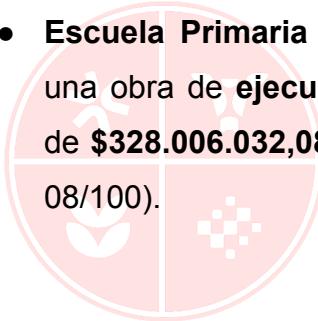
Obras finalizadas y en avanzadas en su ejecución.

- **Escuela Primaria N.º 9:** Finalizamos la **obra de pintura integral** por un monto de **\$20.101.197,90** (veinte millones ciento un mil ciento noventa y siete con 90/100).
- **Escuela de Educación Artística:** la **obra de baños**, por un monto de **\$35.889.380,43** (treinta y cinco millones ochocientos ochenta y nueve mil

trescientos ochenta con 43/100), **se encuentra avanzada y próxima a finalizar.**

Obras proyectadas

- **Jardín de Infantes N.º 901:** se realizará la **refacción del techo** por un monto de **\$73.050.351,16** (setenta y tres millones cincuenta mil trescientos cincuenta y uno con 16/100).
- **Jardín de Infantes N.º 902:** se realizará el **SUM** por un monto de **\$235.028.485,22** (doscientos treinta y cinco millones veintiocho mil cuatrocientos ochenta y cinco con 22/100) con recursos del Fondo de Financiamiento Educativo.
- **Escuela Primaria N.º 1:** se ejecutará la **refacción del techo** por un monto de **\$55.744.879,58** (cincuenta y cinco millones setecientos cuarenta y cuatro mil ochocientos setenta y nueve con 58/100).
- **Escuela Primaria N.º 20:** se realizará con la **construcción de tres aulas**, una obra de **ejecución municipal** dividida en **cuatro etapas**, por un monto de **\$328.006.032,08** (trescientos veintiocho millones seis mil treinta y dos con 08/100).



SECRETARÍA DE SALUD

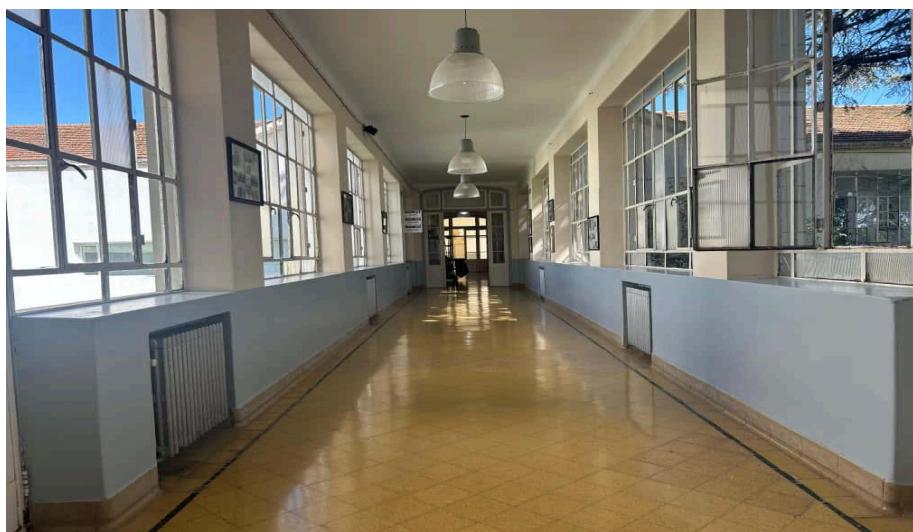
Durante 2025 la Secretaría de Salud consolidó un proceso de fortalecimiento integral del sistema sanitario municipal, con inversiones en infraestructura, ampliación de servicios, recuperación edilicia, incorporación de profesionales y puesta en marcha de programas preventivos y comunitarios. La política sanitaria del año se centró en tres ejes: mejor infraestructura, más acceso y más cercanía.

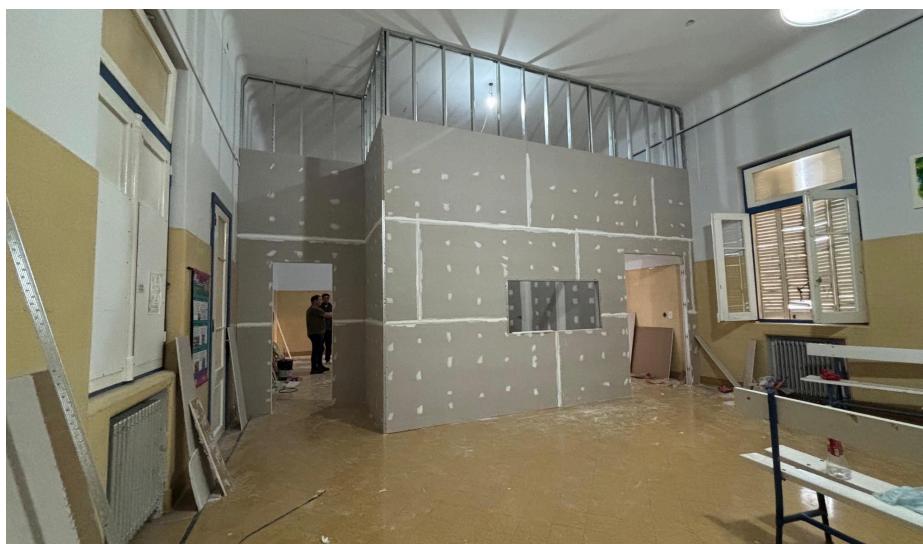
1. OBRAS Y MEJORAS EN INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Durante el año se realizaron obras clave de mantenimiento y renovación en sectores del Hospital Municipal “Anita Eliçagaray”, incluyendo:

- **Restauración del ingreso y sala de espera de atención ambulatoria.**
- **Reparación de cableado, pintura interior y adecuación de instalaciones.**
- **Renovación del frente externo de la Guardia y luminaria.**
- **Actualización de la cartelería interna.**

Actualmente avanza la construcción del nuevo Laboratorio del Hospital Municipal “Anita Eliçagaray”: Se encuentra en ejecución la construcción del nuevo laboratorio del hospital, realizada gracias al aporte de la Cooperadora. La obra permitirá ampliar el espacio, modernizar equipamiento y reorganizar circuitos internos para un funcionamiento más eficiente.





ES
PIO

2. AMPLIACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y ESPECIALIDADES

Durante 2025 se amplió la atención y se incorporaron nuevos profesionales:

- Dermatología: Dra. Paula Capristo.
- Diagnóstico por imágenes:
 - Dr. Facundo Repetto (tomografías y rayos X).
 - Dra. Pamela López (mamografías).
- Cirugía infantil: Dr. Santiago Caparrós.
- Clínica Médica: La Dra Eugenia Potente en Chaves y Dr David Diaz en De La Garma.
- Psicología infantil: Brenda Petersen hasta noviembre; continúa Lic. Mía Piscicelli.

Se consolidaron servicios ya existentes como clínica médica, pediatría, obstetricia, psicología, psiquiatría, fonoaudiología y terapia ocupacional.



CHAVES
MUNICIPAL



3. PROGRAMAS DE SALUD – PROVINCIALES Y MUNICIPALES

- PROGRAMA QUNITAS: entrega de kits de sueño seguro y acompañamiento a embarazadas y recién nacidos.
- PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR BONAERENSE: más de 287 controles integrales realizados en escuelas urbanas y rurales.
- PROGRAMA MUNICIPAL DE SALUD VISUAL: convenio con Colegio de Ópticos y Óptica Lumen para acceso a lentes a precios accesibles, con traslados garantizados.

4. SALUD ESCOLAR

Se realizaron controles pediátricos, nutricionales, odontológicos, vacunación y talleres en:

- Escuela de **Educación Primaria N° 1** “Domingo Faustino Sarmiento”.
- Escuela de **Educación Primaria N° 20** “Rosa Bianchi de Iranzi”.
- Escuela de **Educación Primaria N° 8** “Hipólito Yrigoyen”.
- De la Garma: **Escuela de Educación Primaria N° 4** “José de San Martín”.
- Estación Vásquez: **Escuela de Educación Primaria N° 2** “Nicolás Avellaneda”.
- Juan Eulogio Barra: **Escuela de Educación Primaria N° 5** “José Manuel Estrada”.



5. INAUGURACIÓN DEL CAPS DE LA GARMA

Se puso en funcionamiento el nuevo edificio que fortalece el primer nivel de atención.

Especialidades disponibles:

- Ginecología (Dra. Gil – Dr. Mota)
- Obstetricia (Lic. Nosei)
- Pediatría (Dra. Siebenhaar – Dra. Di Pietrantonio)
- Psicología (Lic. Piscicelli – Lic. D'Alessandro)
- Psiquiatría (Dra. Iturburua)
- Terapia Ocupacional (Manila Codagnone)
- Fonoaudiología (Lic. Arzos – Lic. Souto)
- Dermatología (Dra. Capristo)
- Clínica Médica (Dr. David Díaz)

Incluye talleres comunitarios CATDI.



6. Juan Eulogio Barra

En la localidad de Juan Eulogio Barra se sostuvo el sistema de **enfermería con cobertura las 24 horas en la Sala de Primeros Auxilios**, garantizando atención permanente para la comunidad. Asimismo, con el objetivo de asegurar la continuidad de las prestaciones ante contingencias, se equipó la sala con un grupo electrógeno, permitiendo mantener el funcionamiento del servicio frente a cortes de energía eléctrica.

7. Comisión de Salud

A través de la Comisión de Salud, durante el transcurso de 2026 se brindaron ayudas económicas destinadas a acompañar y resolver distintas situaciones vinculadas a la salud de vecinos y vecinas. **El monto total asignado para este fin fue de \$15.193.000.**

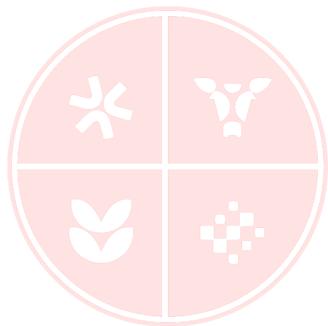
8. Bromatología

El área de Bromatología desarrolló acciones sostenidas de control, prevención y capacitación, orientadas a proteger la salud pública y fortalecer la seguridad alimentaria. En materia de análisis de triquinosis, se realizaron **171 análisis**, correspondientes a **44 jabalíes**. En el marco de las políticas de cuidado y prevención, se aplicaron **1.078 vacunaciones antirrábicas**.

En paralelo, se impulsó la formación de quienes trabajan con alimentos mediante **6 cursos de Manipulación de Alimentos** (3 en Adolfo Gonzales Chaves y 3 en De la Garma), y se emitieron **127 carnets de manipuladores**.

En cuanto a tareas de fiscalización y control, se llevaron adelante **118 inspecciones en comercios de Adolfo Gonzales Chaves**, y se efectuaron **503 inspecciones de transportes en Cabina Sanitaria**, reforzando la trazabilidad, las condiciones higiénico-sanitarias y el cumplimiento de la normativa vigente.

Por último, se realizaron los controles correspondientes de los análisis bacteriológicos y fisicoquímicos del agua del todo el distrito, para corroborar que tenemos agua potable.



CHAVES
MUNICIPIO

SECRETARÍA DE HACIENDA

Informe de situación – Ejercicio 2025 y lineamientos 2026

1) Introducción y resultado financiero a la fecha

Durante 2025, la Secretaría de Hacienda gestionó un escenario económico nacional restrictivo, con caída de ingresos reales y crecimiento sostenido de los costos para sostener servicios esenciales. En ese marco, el Municipio registra a mediados de diciembre, un **resultado financiero negativo de -\$1.237.417.164,63**, lo que evidencia la presión sobre las finanzas municipales y la necesidad de ordenar prioridades para garantizar el funcionamiento del Estado local.

A esta situación se sumó un condicionante relevante vinculado a los ingresos de origen provincial: **la falta de actualización integral de los tributos provinciales desde el Presupuesto y la Ley Impositiva de diciembre de 2023**. Esta situación dificultó la actualización de la **coparticipación**, que constituye **el principal ingreso de libre disponibilidad** para municipios como Adolfo Gonzales Chaves y es determinante para sostener la prestación de servicios y el funcionamiento general del Estado local.

De este modo, la combinación de menores recursos reales de coparticipación y el incremento de los gastos operativos profundizó el estrés financiero del ejercicio. A su vez, si bien el Municipio cuenta con ingresos propios a través de tasas, estos presentan limitaciones estructurales: por su naturaleza, poseen **restrictiones y afectaciones específicas**, lo que reduce el margen de reasignación y dificulta absorber desbalances cuando aumentan las necesidades y los costos.

2) Gastos más destacados (principales componentes del gasto)

El análisis del gasto permite observar que los **componentes más destacados** del ejercicio se concentran en áreas críticas, con muchas dificultades para ajustar, directamente vinculadas a la prestación cotidiana de servicios básicos y esenciales:

- **Hospital Municipal Anita Eliçagaray: \$4.772.449.548,09**
- **Dirección de Servicios Urbanos: \$1.838.145.227,84**
- **Dirección de Salud: \$1.414.405.679,85**
- **Dirección Vial Rural: \$1.055.880.730,05**

Estos niveles de ejecución reflejan que la estructura del gasto municipal está fuertemente determinada por funciones esenciales —salud, atención hospitalaria,

mantenimiento urbano y red vial— que no pueden discontinuar sin impactar directamente en la calidad de vida de la comunidad.

3) Ingresos y limitaciones del esquema actual

En cuanto a los ingresos propios, el sistema vigente presenta restricciones estructurales: las tasas municipales, además de tener **afectación específica** (no son recursos de libre disponibilidad), muestran una brecha significativa frente al costo real de sostener los servicios.

Un ejemplo concreto lo evidencia con claridad: mientras el gasto de la **Dirección de Servicios Urbanos** asciende a **\$1.838.145.227,84**, la **Tasa de Servicios Urbanos** registró ingresos por **\$194.815.247,84**, monto ampliamente insuficiente para afrontar el funcionamiento del área.

Esta desproporción expone un punto central de la política financiera local: **con el esquema actual de cobro y estructura de tasas, no resulta viable afrontar las necesidades reales del Municipio**, particularmente en áreas esenciales, sin afectar la sostenibilidad del sistema.

4) Coparticipación y otros fondos provinciales de libre disponibilidad (al 30/11/2025)

La coparticipación provincial constituye el principal ingreso de libre disponibilidad para municipios como Adolfo Gonzales Chaves. En el marco del contexto económico 2024–2025, se suma una dificultad estructural: la Provincia no actualizó sus tributos desde el Presupuesto y la Ley Fiscal Impositiva de diciembre de 2023, lo cual impacta en la dinámica de actualización de la coparticipación y condiciona la previsibilidad del principal recurso municipal.

En 2025, **de enero a noviembre**, la evolución de la coparticipación muestra los siguientes resultados:

- **Coparticipación bruta acumulada (ene–nov 2025): \$7.920.394.068**
- **Coparticipación neta recibida (ene–nov 2025): \$5.349.224.543**

Además, al 30/11/2025 se registran **otros fondos provinciales de libre disponibilidad**, que totalizan **\$914.304.819**, compuestos por:

- **Inmobiliario Rural:** \$338.977.028
- **Ingresos Brutos:** \$47.417.656
- **Fondo Fortalecimiento Rec.:** \$449.238.061
- **Fondo de Inclusión Social:** \$78.672.074

De esta manera, los **ingresos provinciales de libre disponibilidad al 30/11/2025** ascienden a **\$8.834.698.887**. En el mismo período, el **Total de Ingresos de Libre Disponibilidad** alcanza **\$12.492.319.219,12**, por lo que los recursos provinciales representan aproximadamente el **70,72%** del total de ingresos de libre disponibilidad del Municipio.

5) Objetivos 2026 y lineamientos de gestión

De cara a 2026, la Secretaría de Hacienda propone un rumbo basado en eficiencia, sostenibilidad y previsibilidad, con foco en reducir presiones estructurales sin trasladar un peso injusto al contribuyente.

Objetivos prioritarios 2026

- **Ajuste y ordenamiento del Estado**, con énfasis en la revisión del **gasto en prestaciones de terceros** y contrataciones asociadas.
- **Mejora de la fórmula de cobro de la Tasa de Servicios Urbanos**, para acercar el esquema de financiamiento al costo real de sostener el servicio.
- Implementación de mecanismos para **mejorar el índice de cobrabilidad**, fortaleciendo procedimientos y herramientas de gestión tributaria.
- Avanzar en un esquema gradual de **mejora del pago a proveedores**, priorizando previsibilidad y recuperando el sistema implementado durante el año 2024, en el primer año de gestión.

6) Conclusión: complicaciones del año, situación actual y proyección 2026

El año 2025 dejó en evidencia un escenario complejo: aumentaron los costos de sostener servicios esenciales y se redujo el margen financiero disponible, derivando en un resultado financiero negativo. La situación actual obliga a tomar decisiones de gestión con claridad: **ordenar prioridades, hacer más eficiente el gasto, modernizar y fortalecer la recaudación**, y revisar un esquema de tasas que hoy muestra límites concretos para sostener las necesidades reales del Municipio.

En este marco, la Secretaría de Hacienda continuará trabajando para recuperar previsibilidad, garantizar el funcionamiento de las áreas críticas y encarar 2026 con herramientas más sostenibles para el Estado y más equilibradas para el contribuyente.

De cara a 2026, y **en la medida en que se cumplan las proyecciones previstas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires** para el próximo ejercicio —principalmente en lo referido a la evolución de los recursos que perciben los

municipios—, **sumado a la actualización de tasas municipales**, se prevé un escenario con mejores condiciones para afrontar el funcionamiento cotidiano de la administración local.

Bajo ese supuesto, el Municipio podrá **abordar de manera más ordenada** los compromisos asumidos y **sostener con mayor previsibilidad** las demandas básicas de la población, garantizando la continuidad de las prestaciones esenciales, el cumplimiento de obligaciones corrientes y una planificación más eficiente del gasto. Asimismo, este marco permitiría avanzar en un proceso de **normalización financiera**, reduciendo tensiones de caja, evitando retrasos y fortaleciendo la capacidad de respuesta ante requerimientos operativos del distrito.

En síntesis, si se consolidan las variables mencionadas, 2026 se proyecta como un año con **mayor margen de gestión**, orientado al ordenamiento, la previsibilidad y la mejora sostenida de los servicios básicos.



CHAVES
MUNICIPIO

SECRETARÍA LEGAL, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

La Secretaría Legal, Técnica y Administrativa fue creada al inicio de la gestión con el objetivo de dotar al municipio de un control jurídico integral y permanente, asegurando mayor transparencia, eficiencia y buenas prácticas administrativas. Desde entonces, se consolidó como un área clave en la articulación con la Intendenta y el resto de las Secretarías, impulsando políticas públicas respaldadas por criterios técnicos y normativos homogéneos.

La Secretaría está a cargo de Lucía Caprile, con la Dirección de Asesoría Letrada (Anabella Novoa), la Subdirección de Asesoría Letrada (Sofía Antolí), la Oficina Municipal de Información al Consumidor y el Juzgado de Faltas Municipal, a cargo interinamente de Paula Patricia Cipulli.

1. Ordenamiento administrativo y control de legalidad

Durante 2025 se revisaron 930 decretos y 299 resoluciones antes de su firma por parte del Departamento Ejecutivo. Ninguno recibió observaciones del Honorable Tribunal de Cuentas, lo que evidencia la solidez técnica del área y la transparencia en los procesos internos.

Además, la Secretaría elaboró 27 proyectos de ordenanza y acompañó la promulgación de 18 ordenanzas municipales, abarcando temáticas como licencias, adjudicación de viviendas, donaciones, emplazamientos culturales, modificaciones de calles, condonaciones de deudas y cuestiones salariales.

El área cuenta con una base documental actualizada de decretos, resoluciones, convenios, contratos, habilitaciones y expedientes dominiales, disponible para consulta de funcionarios.

Este proceso permitió consolidar un modelo de gestión articulado, donde cada área toma decisiones respaldadas por criterios jurídicos uniformes, evitando comportamientos estancos y fortaleciendo la planificación institucional.

2. Intervención destacada del año: Amparo sindical del STM

Uno de los hitos más relevantes de 2025 fue la intervención en el juicio por amparo sindical iniciado por el Sindicato de Trabajadores Municipales, por una deuda heredada de \$141.403.052,86 correspondiente al aporte solidario del Convenio Colectivo de Trabajo.

Tras un análisis jurídico exhaustivo, y considerando la jurisprudencia vigente, se concluyó que una sentencia desfavorable podría duplicar el monto reclamado e implicar un desembolso inmediato sin posibilidad de financiamiento en cuotas.

Gracias a la negociación impulsada por la Secretaría, se alcanzó un acuerdo transaccional de \$140.000.000, pagadero en 18 cuotas mensuales, autorizado por la Ordenanza Municipal N° 3775. Esta acción evitó un perjuicio potencial superior a \$400 millones y permitió proteger la estabilidad financiera del Municipio.

ASESORÍA LETRADA

La Asesoría Letrada brindó asistencia jurídica integral a todas las áreas del Municipio, interviniendo en la redacción de actos administrativos, contratos, convenios y actuaciones judiciales. También prestó atención al público y presencia periódica en la Delegación De la Garma para garantizar accesibilidad territorial.

A. Gestión integral y regularización dominial

Se trabajó junto al Área de Patrimonio en un relevamiento de bienes inmuebles municipales, iniciando procesos de regularización dominial y actualización documental.

Entre las acciones más relevantes:

- Avance coordinado con el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires para la regularización de barrios con 30 y 40 años de espera, confeccionando planos y habilitando la obtención de títulos de propiedad.
- Desarrollo de un proyecto para la venta de lotes municipales, orientado a facilitar el acceso a la vivienda única y permanente.

- Se encuentra en trámite la regularización de un vehículo municipal bajo Ley 14.547 para su afectación al uso público.

B. Gestiones extrajudiciales

- Envío de intimaciones por deudas vinculadas al Hospital Municipal y viviendas sociales.
- Relevamiento y notificación de morosos junto a Ingresos Públicos.
- Resolución de la mayoría de los casos sin iniciar acciones judiciales.

C. Viviendas y escrituraciones

Durante el año en trabajó en:

- En 15 expedientes nuevos de escrituración social.
- 19 expedientes en trámite ante organismos provinciales como la Escribanía General de Gobierno, Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.
- 19 expedientes a los fines de la regularización o cambios de adjudicación, trabajados con el Área de Igualdad Social y el Concejo Deliberante.
- 5 boletos de compraventa del Plan Federal Plurianual.
- 14 boletos de Barrio Solidaridad II.
- 13 familias firmaron escrituras en agosto.

D. Juicios

- 40 juicios de apremio iniciados.
- 27 juicios cancelados.
- 25 medidas cautelares inscriptas en DNRPA, 34 reinscripciones y 11 en RPI.
- Inicio de juicios de repetición y desalojo.
- Intervención en juicios laborales heredados.

E. Oficios judiciales

Ingresaron 70 oficios judiciales para respuesta y diligenciamiento.

F. Acuerdos de pago

Se celebraron 34 acuerdos de pago: 23 por multas y 11 por tasas.

G. Entidades de Bien Público

21 entidades actualizaron documentación; 1 solicitó autorización para rifa.

H. Habilitaciones comerciales

Dictámenes jurídicos para comercios, estadios, bares, discotecas, remises y eventos.

I. Sumarios administrativos

Se iniciaron 10 sumarios administrativos y se obtuvo autorización judicial para aplicar una sanción disciplinaria con tutela sindical.

J. Contratos

Más de 1000 contratos confeccionados, incluyendo locaciones para Centros de Estudiantes en Olavarría, Mar del Plata y La Plata.

K. Convenios

Convenios elaborados para Salud, Obras Públicas y Seguridad con organismos provinciales y privados.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR (OMIC)

Resultados 2025:

- 66 expedientes iniciados.
- Recupero económico: \$3.315.041,99.
- Resolución de reclamos sin expediente.
- Avance en un proyecto de ordenanza para fortalecer facultades sancionatorias.

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Actividad:

- 379 causas ingresadas; 351 resueltas.
- Recaudación: \$57.829.143,86.
- Infracciones principales: documentación, PPP, ruidos, daño a caminos y propiedad municipal.
- 8 actas por Alcohol Cero.



CHAVES
MUNICIPIO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD

La Secretaría de Seguridad desarrolló durante el período diciembre 2024 – diciembre 2025 un plan integral orientado a mejorar la prevención, fortalecer la capacidad operativa del distrito y promover una convivencia más ordenada y segura en todo el partido de Adolfo Gonzales Chaves. Las acciones se articularon entre la Dirección de Inspección General y Tránsito, la Dirección de Protección Ciudadana, la Jefatura de Policía Comunal y el Comando de Prevención Rural.

1. DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN GENERAL Y TRÁNSITO

Plan de reducción de ruidos molestos:

Se implementó un esquema de controles sistemáticos que derivó en el secuestro de 87 vehículos (31 automotores y 56 motos), logrando reducir significativamente la conflictividad nocturna.





Cobertura de nocturnidad:

Se logró cobertura de nocturnidad los fines de semana y guardias pasivas durante la semana gracias a reordenamiento de horarios e incorporación de personal.

Equipamiento y mejoras operativas:

- Incorporación de handys intercomunicadores
- Reparación de 2 motocicletas y 2 camionetas
- Homologación de alcoholímetro

Plan de señalización vial:

- Colocación de 160 señales de tránsito
- Pintura integral de cordones



Obras de infraestructura:

- Construcción de rotonda en Av. Perón y Av. San Martín
- Reducción de estacionamientos sobre Av. San Martín para mejorar visibilidad

Observatorio Vial Provincial:

Incorporación del sistema de registro y análisis de siniestros viales.

Fortalecimiento de controles urbanos:

- Mayor dotación de personal para control de residuos, agua, malezas y escombros
- Controles y cortes de tránsito en salidas escolares
- Realización de un mínimo de 3 operativos diarios de control vehicular



2. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Botones antipánico:

Arreglo y entrega de dispositivos en el marco de políticas de género.

Trabajo con Policía Comunal:

Acciones coordinadas de prevención, control y alerta temprana.

Centro de Monitoreo Urbano:

- 160 cámaras activas
- 6 nuevas cámaras
- 4 nuevas cámaras internas
- 281 intervenciones esclarecidas gracias al sistema de videovigilancia
- Operación garantizada con al menos 2 operadores por turno

3. JEFATURA DE POLICÍA COMUNAL

Inversión total: \$90.862.424,01

- 9 móviles funcionando
- 4 nuevos móviles entregados
- Obra de gas para mejorar condiciones de trabajo
- Repatriación de personal policial local para cubrir tercios y descansos reglamentarios
- Cobertura 24 hs en Juan Eulogio Barra mediante rotación con CPR

4. COMANDO DE PREVENCIÓN RURAL (CPR)

Inversión total: \$84.618.516,91

- Procedimientos contra cazadores furtivos
- Operativos por roturas de caminos rurales
- 6 móviles funcionando
- 5 efectivos locales repatriados

DELEGACIÓN MUNICIPAL DE DE LA GARMA

Durante 2025 la Delegación Municipal de De la Garma llevó adelante una agenda de trabajo, con avances concretos en infraestructura, servicios, salud, cultura, deporte y acompañamiento a la comunidad. Fue un año marcado por obras históricas, mejoras visibles y una fuerte presencia del Estado local en cada necesidad del pueblo.

1. MANTENIMIENTO URBANO Y ESPACIOS PÚBLICOS

Iluminación renovada:

Se realizaron mejoras en alumbrado en distintos sectores, brindando mayor seguridad y mejor transitabilidad.

Calles, cunetas y desagües:

Se sostuvieron trabajos constantes de arreglo de calles, limpieza y perfilado de cunetas, mantenimiento de desagües y nivelación de sectores anegados.

Espacios verdes recuperados:

Se renovaron y mantuvieron en óptimas condiciones parques, plazas y predios, logrando una ciudad más cuidada y equipada.

Gestión ambiental:

Retiro de fitosanitarios, cubiertas y residuos electrónicos, promoviendo prácticas responsables y un ambiente más saludable.

Mantenimiento rural:

A pesar de un año excepcional, con más de 1200 mm de lluvia, se garantizó el paso en caminos rurales, rellenando pantanos y acompañando a los productores.

2. SALUD Y BIENESTAR

Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS):

Uno de los hitos del año fue la puesta en funcionamiento del CAPS, que fortaleció el primer nivel de atención y amplió significativamente la oferta sanitaria.

Especialidades:

- Ginecología: 2 profesionales
- Obstetricia: Lic. Nosei
- Pediatría: 2 pediatras
- Psicología: 2 profesionales
- Psiquiatría: Dra. Iturburua
- Terapia Ocupacional: Manila Codagnone
- Fonoaudiología: Lic. Arzos y Lic. Souto
- Dermatología: Dra. Capristo
- Clínica Médica: Dr. David Díaz

Acompañamiento comunitario:

Agradecimiento especial a Virginia Lastagaray, por su colaboración permanente con la Unidad Sanitaria.

3. CULTURA Y DEPORTE

Primer aniversario del Centro Cultural:

El edificio recuperado cumplió su primer año como espacio de encuentro, con talleres, actividades y participación de instituciones educativas y vecinos.

Deporte:

- Mejora de la cancha de pelota paleta del Club Deportivo Garmense.
- Funcionamiento continuo del Natatorio.

Obra próxima: SUM del Jardín N° 902.

4. OBRA HISTÓRICA: POLIDEPORTIVO del CEF N° 132:

Uno de los hitos más significativos del año —y sin dudas una de las obras más esperadas por la comunidad de De la Garma— es la confirmación de la construcción **del futuro Polideportivo del CEF N°132**, una infraestructura moderna que integrará deporte, educación, formación y vida comunitaria en un mismo espacio. Se trata de un reclamo histórico que los vecinos y vecinas sostienen desde 2007, y que finalmente comienza a hacerse realidad.

La obra se construirá en la **manzana municipal donde actualmente funciona el natatorio**, lo que permitirá consolidar un **Polo Educativo–Deportivo** único en la región, articulando natatorio, playón a cielo abierto, cancha de beach vóley y el nuevo edificio del CEF. Será un espacio planificado para el presente y el futuro de la comunidad, pensado especialmente para acompañar el crecimiento de niños, jóvenes, clubes, escuelas e instituciones locales.

Una infraestructura moderna, completa y pensada para todos

El proyecto del Polideportivo contempla:

- **Cancha multideporte de 40 x 30 metros**, apta para básquet, vóley, handball y futsal.
- **Aulas educativas** para talleres, cursos y formación permanente.
- **Oficinas administrativas** para el funcionamiento del CEF.
- **Vestuarios completos**, baños accesibles, cocina y depósito.
- **Cerramiento moderno** con paneles termoaislantes.
- **Piso deportivo profesional** de última generación.

Se trata de una obra estratégica, diseñada para potenciar la actividad física, fortalecer el trabajo de los clubes, acompañar proyectos educativos y ampliar las oportunidades deportivas, recreativas y formativas de toda la comunidad.



4. VIVIENDA Y OBRA PÚBLICA

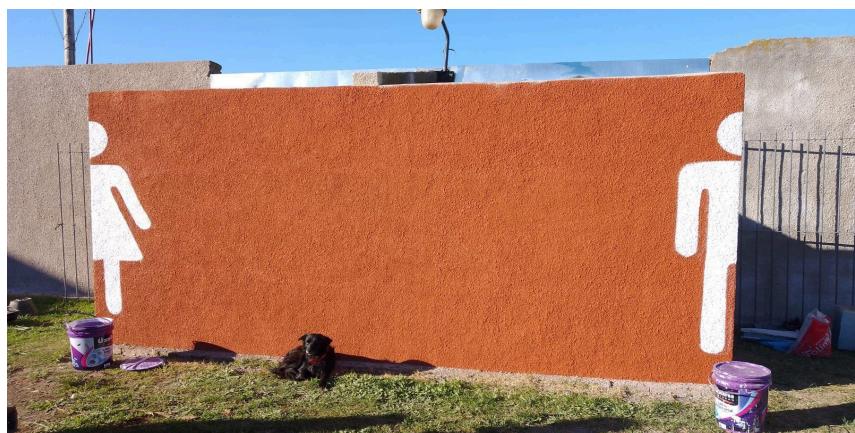
Viviendas del Barrio de la Policía:

La obra se encuentra avanzada en un 82% de avance y permitirá dar respuesta a familias del barrio.

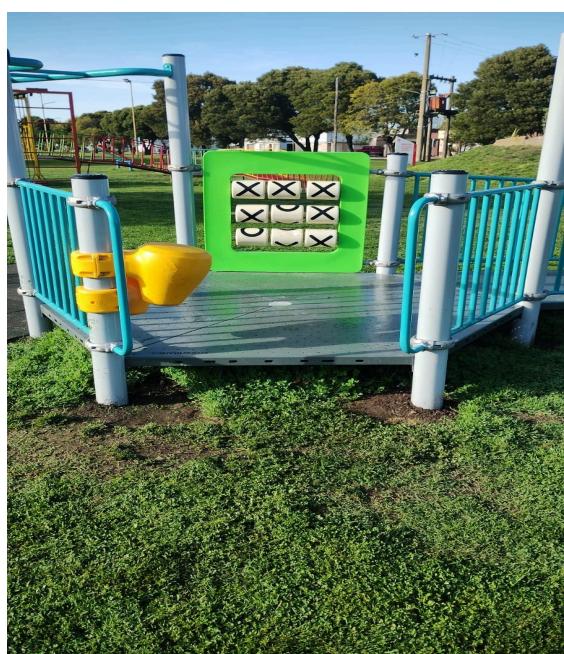


Infraestructura comunitaria:

- Baños en el Predio Eduardo Vicente Chiara.
- Juegos inclusivos.
- Gimnasio a cielo abierto.



YES
IPIO



Puesta en valor de espacios públicos:

- Plaza Calendario
- Plaza Paso
- Parque de Pichín (mesas, mobiliario y zonas recreativas)



AVES
MUNICIPIO

5. IGUALDAD SOCIAL

Luego de dos años de gestión, se logró reorganizar el área de modo que toda la información se encuentre disponible tanto en formato digital como en papel, lo que permite un control y una organización diaria.

Como parte de este proceso, también se realizó la actualización de los datos del sistema donde se registra la información de cada grupo familiar. Se detectaron numerosos errores y datos desactualizados, por lo que se efectuó una carga completa y ordenada, caso por caso, con sus respectivas observaciones. Al día de la fecha, se cuenta con una base de datos clara, confiable, actualizada y ordenada.

En línea con lo mencionado, durante el mes de noviembre se inició una reevaluación de las familias que reciben algún tipo de asistencia desde el área, con especial foco en la entrega de mercadería. Esta decisión se tomó junto a la directora y la trabajadora social, tras advertir el incremento en la cantidad de familias que

recibían mercadería mensualmente (un total de 122 familias entre De La Garma y Juan Eulogio Barra). Se considera que, a la fecha, existen familias que estarían recibiendo esta ayuda sin cumplir con criterios reales de necesidad. En este marco, se analizan otras formas de acompañamiento que resulten justas e igualitarias, remarcando que el objetivo no es recortar, sino garantizar equidad para todos.

Cabe destacar que la última compra realizada fue de \$1.800.000. Se prescindió de adquirir algunos productos —como puré de tomate, leche en polvo, galletas, polenta y fideos— debido a que fueron enviados desde la Provincia.

En relación con los subsidios económicos —tanto mensuales como de pago por única vez— se realizó un seguimiento para constatar que la ayuda se utilice según lo previsto. En caso de no cumplirse y una vez vencido el plazo estimado, se procede al retiro del beneficio. Este mes, por ejemplo, se retiraron 8 chapas de un domicilio de Juan Eulogio Barra, ya que no habían sido colocadas en el tiempo acordado y se encontraban a la intemperie, con riesgo de estropearse. Por ese motivo, se concurrió al domicilio y se dialogó con la jefa de hogar, explicándole la situación. Además, se reforzó el criterio de otorgamiento, priorizando situaciones comprobables y urgentes.

Respecto de los subsidios mensuales —en este caso, los fortalecimientos de trabajo— se cuenta con seis personas en De La Garma que realizan tareas de barrido y limpieza en distintas áreas. En Juan Eulogio Barra, son tres las personas que desarrollan tareas en la administración de la salita y en la Delegación Municipal. A su vez, colaboran con las castraciones municipales y con el mantenimiento de distintos espacios verdes. Se destaca que los fortalecimientos generan una sobrecarga para quienes están a cargo, debido al tiempo destinado a la certificación, la notificación de faltas y el control. En la mayoría de los casos, resulta difícil que se cumpla con la carga horaria asignada (aunque se realizan acciones permanentes para garantizarlo). Al cierre de cada mes, el trabajo de control es elevado y los beneficios para el municipio y la comunidad no siempre se ven reflejados.

Por esta razón, se evaluaron alternativas para modificar esta situación y lograr que el dinero invertido en fortalecimientos se utilice en un método más efectivo. Entre

ellas, se propone implementar talleres sobre autonomía económica de las mujeres y trabajar temas vinculados a educación sexual y violencia. Asimismo, se contempla articular esta propuesta con otras áreas, poniendo el foco en las mujeres, ya que estadísticamente son quienes más se acercan con problemáticas económico-laborales y necesidad de ingresos fijos. También se considera la posibilidad de promover la formulación de proyectos orientados al progreso de la comunidad, con apoyo y acompañamiento desde el área.

Continuando con las ayudas económicas mensuales, se encuentran otorgados 6 fortalecimientos de salud entre Juan Eulogio Barra y De La Garma, los cuales serán reevaluados a fin del corriente mes. Por último, se registra un fortalecimiento por cuidador/a, que será evaluado bajo el mismo criterio que los de salud.

Se destaca una observación registrada desde la oficina en este último tiempo: Juan Eulogio Barra presenta mayores necesidades habitacionales en comparación con De La Garma. A lo largo de este año se recibieron numerosas solicitudes vinculadas al estado de las viviendas. Se brindó acompañamiento para la compra de materiales destinados a arreglos de techos, realización de revoques e instalaciones eléctricas. Además, en dos oportunidades se efectuó la compra de ventanas para viviendas diferentes, consideradas de vital importancia para el bienestar de la familia, tanto por su salud como por su seguridad.

Un obstáculo frecuente en la localidad vecina es que muchas viviendas no cuentan con escrituras o documentación formal que acredite su cesión, lo cual genera demoras en la evaluación y resolución de cada caso. Frente a estas situaciones reiteradas, se decidió acompañar a las familias en el proceso, orientándolas para que puedan regularizar su situación.

Un dato relevante es que durante este año también se gestionaron y entregaron materiales a través del Programa Provincial de Atención Inmediata. Gracias a este acompañamiento, se intervino en dos viviendas que presentaban techos totalmente deteriorados, con filtraciones severas y riesgo estructural.

Por otra parte, se continúa trabajando junto al área de Legales y la Delegación de De La Garma para lograr la desadjudicación de la vivienda correspondiente al Plan Abuelos. Se está a la espera de poder reasignar esa casa a una vecina que

actualmente presenta necesidades habitacionales reales y urgentes, procurando que el procedimiento se realice de la manera más ordenada y transparente posible.

A lo largo del año también se acompañó la implementación del programa Un Vaso de Leche por Día, con el cual se trabaja desde el año anterior, y que garantiza un refuerzo alimentario para niños en situación de vulnerabilidad. Este programa cumple un rol fundamental en la nutrición diaria de muchas familias, por lo que requiere llevar un registro ordenado y actualizado de manera periódica.

Asimismo, durante el mes de noviembre y de manera consensuada con el equipo, se tomó la decisión de no entregar gas envasado como se venía realizando regularmente, dado que la demanda no presentaba un nivel de urgencia que justificara su distribución mensual. No obstante, se estableció que el beneficio podrá otorgarse únicamente en casos excepcionales y debidamente justificados, priorizando situaciones de urgencia real. También se tendrá en cuenta que en la zona de Barra no existe red pública de gas, por lo que, de cara al próximo invierno, se evaluará nuevamente la situación para determinar si corresponde retomar la entrega.

En conclusión, el trabajo realizado durante estos dos años permitió fortalecer la organización interna del área, optimizar los recursos disponibles y mejorar la calidad de las intervenciones. Se continuará evaluando cada situación con responsabilidad, transparencia y compromiso, garantizando que la asistencia llegue a quienes realmente la necesitan. El propósito es seguir construyendo un área sólida, eficiente y cercana a la comunidad, capaz de responder a las demandas presentes y anticipar necesidades futuras.

DELEGACIÓN MUNICIPAL DE JUAN EULOGIO BARRA

Durante 2025 la Delegación de Juan Eulogio Barra avanzó en el fortalecimiento de la salud, el mantenimiento urbano y rural, el acompañamiento social y las mejoras educativas, logrando resultados significativos para la comunidad.

1. SALUD

Ampliación del equipo de enfermería: Al inicio de la gestión había 3 enfermeras; hoy son 5, lo que permitió cubrir las 24 horas con turnos rotativos.

Servicio de extracción de sangre: Una enfermera realiza extracciones los días viernes, enviadas al laboratorio del Hospital Municipal, evitando traslados innecesarios.

Atención médica y especialidades:

- Médico clínico: Dr. Daniel Machado (jueves).
- Nutrición: Lic. Lozano Albertina (cada 20 días).
- Pediatría: Dra. Katiusca Di Pietrantonio (cada 15 días).

Además, se realizan traslados al CAPS de De la Garma para especialidades no disponibles.

Inversión: Se adquirió un generador eléctrico para garantizar continuidad del servicio ante cortes de energía.

2. VIAL

A pesar de un año que tuvo lluvias extraordinarias, se trabajó en nivelación, mejoras y atención de reclamos de la red vial, fundamental en nuestra vida productiva.



3. ÁREA URBANA

Alumbrado público: Se colocaron 10 nuevas luminarias LED, sumándose a las 20 instaladas previamente.

Puesta en valor de parques y espacios públicos: Se realizaron tareas de pintura y mantenimiento general.

Natatorio Municipal Alfredo Alonso: Se dejó en condiciones óptimas para el inicio de temporada.

Planta de Agua Potable: Se realizó el recambio de la bomba de agua potable.





AVES
ICIPIO

4. IGUALDAD SOCIAL

Asistencia a familias:

34 familias reciben apoyo fijo con entrega de mercadería y gas.

Emergencias habitacionales y entrega de materiales: Se trabajó en conjunto con la Provincia de Buenos Aires en diversas intervenciones. Los materiales entregados incluyen: chapas y techos ventanas y puertas, calefones, insumos para construcción o terminación de viviendas.

Se estableció un protocolo de uso adecuado: si la obra no avanza, los materiales se retiran hasta una nueva fecha acordada.

Articulación con Género e Inclusión Social: Se realizaron dos fortalecimientos de salud en conjunto.

5. EDUCACIÓN

Llegada de aula móvil para Extensión 2010, permitiendo reorganizar la matrícula.

Equipamiento escolar: Se entregaron 20 mesas y 40 sillas.

Próximamente avanzaremos con la obra para la construcción de los baños del Jardín N° 904 “Campos Verdes”.

Transporte escolar: El Municipio garantiza el traslado de estudiantes a sus instituciones.



ES
PIO

CIERRE

Este 2025 no fue un año fácil. La economía pegó fuerte, los costos subieron y la demanda creció. Y cuando eso pasa, el Municipio se vuelve el primer lugar al que muchos vecinos y vecinas miran: para una guardia, una calle, una ayuda, una respuesta. Con recursos que no alcanzaron para todo lo que se necesitaba, tuvimos que elegir con responsabilidad y honestidad: **cuidar lo esencial**.

Por eso, si hoy podemos cerrar el año con los centros de salud dando respuesta, con los servicios funcionando, con el mantenimiento sosteniéndose y estando en donde más hace falta, es por una razón muy simple: **hay gente que no afloja**. Trabajadores y trabajadoras municipales que se levantan temprano, que le ponen el cuerpo, que hacen más con menos y que sostienen al distrito todos los días. A ellos y ellas, y a cada equipo de trabajo, nuestro reconocimiento sincero.

Pero también sabemos algo: no alcanza con aguantar. Queremos que el vecino sienta que su esfuerzo se devuelve en más obras y en mejores servicios. Queremos un Municipio que funcione mejor, que responda más rápido, que se gaste mejor y que sea firme para que se cumplan las reglas. Porque cuando hay orden, hay previsibilidad. Y cuando hay previsibilidad, se puede planificar, mejorar e ir para adelante.

Por eso el 2026 tiene que ser un año de **orden con resultados que se vean**: más limpieza, mejor mantenimiento, más rapidez en las respuestas, más convivencia y seguridad, y un empuje real a la producción y al trabajo para que el distrito crezca. No con promesas, sino con hechos. Con prioridades claras y con una administración responsable, para que cada recurso se transforme en un servicio, una mejora y una solución concreta.

El contexto sigue siendo difícil, pero no nos define. Lo que nos define es cómo respondemos. Y nosotros elegimos seguir cerca, seguir trabajando y seguir dando la cara. Con humildad para reconocer lo que falta, y con la determinación de hacer lo que hay que hacer para que **Adolfo Gonzales Chaves esté mejor**, todos los días, en cada barrio y para cada familia.